

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y
Electrónica
Organismo Público Descentralizado
integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por el año que
terminó al 31 de diciembre de 2015**

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal

Informes de los auditores independientes y estados financieros al 31 de
diciembre de 2015

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de situación financiera	"A"
Estado de actividades	"B"
Estado de variaciones en la Hacienda Pública	"C"
Estado de flujos de efectivo	"D"
Estado de cambios en la situación financiera	"E"
Estado analítico del activo	"F"
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	"G"
Reporte de patrimonio	"H"
Informe sobre pasivos contingentes	"I"
Notas a los estados financieros	"J"

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Órgano de Gobierno del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, que comprenden el estado de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha; asimismo, el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2015; así como, el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la Administración del Instituto en relación con los estados financieros

2. La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior, y que se mencionan en las notas a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración del Instituto consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración del Instituto; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las notas a los estados financieros adjuntos.

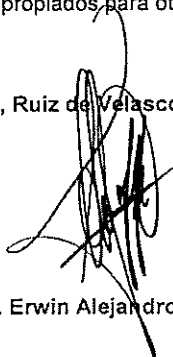
Otras cuestiones

7. Los estados financieros del ejercicio 2014, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público, quién emitió su informe con fecha 17 de marzo de 2015, con opinión favorable.

Base de preparación contable y utilización de este informe

8. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2016.

CUENTA PÚBLICA 2015

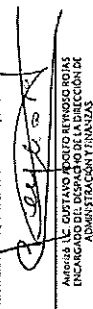
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Ente Público

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	96,718,503	91,923,587	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,321,588	29,091,940
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,470,359	17,723,178	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,715,816	2,995,072	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	44,730,106	57,677,599	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	4,584,286	4,207,272	Activos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Extensión por Fideicomiso de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Préstamos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	161,219,110	174,528,688	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	20,321,588	29,091,940
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,455,940	3,567,013	Activo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,010,992,387	1,923,373,817	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones en Proceso	642,907,007	589,041,173	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciados, Deterioros y Amortización Acumulada de Bienes	-428,536,043	-597,640,765	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	60,356,161	67,583,427
Activos Diferidos	1,698,718	1,731,225	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Préstamos a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	60,356,161	67,583,427
Total de Activos No Circulantes	2,045,518,009	1,930,072,443	Total del Pasivo	96,577,729	96,675,357
Total del Activo	2,206,737,119	2,054,601,151	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	1,341,168,289	1,356,005,402
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,341,168,289	1,356,005,402
			Hacienda Pública/Patrimonio General		
			Resultados del Ejercicio (Almuerzo/Deshorro)	772,999,121	745,519,592
			Resultados de Ejercicios Anteriores	32,586,393	-9,007,571
			Revalúos	740,404,728	750,327,163
			Reservas	0	0
			Reservar	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Luces e Inutilidad en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultados por Pérdida Monetaria	0	0
			Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,114,159,410	1,997,925,194
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,206,737,119	2,054,601,151

Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos hereinados son ciertos y veraces, en su totalidad, con total responsabilidad personal y profesional.



 DIRECTOR GENERAL
 INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 DIRECTOR GENERAL
 INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

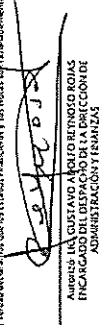
CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	39,939,604	39,173,312	Gastos de Fundamentación	347,552,797	323,364,456
Impuestos	0	0	Servicios Personales	243,669,754	216,850,026
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	22,442,736	23,324,444
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	81,440,107	73,190,186
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,750,624	9,458,171
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Interiores y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Externo del Sector Público	0	0
Ingresos Comprendidos en las Fracciones de Ley de Ingresos Causables en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	39,939,604	39,173,312	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Ayudas Sociales	9,750,624	9,458,171
Participaciones y Aportaciones	379,919,130	345,958,967	Prepensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a Filiales, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	379,919,130	345,958,967	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	1,926,358	5,412,162	Donaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Externo	0	0
Incremento por Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detención u Obsolescencia	1,074,778	1,314,001	Participaciones y Aportaciones	0	0
Diminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	831,180	3,578,161	Comisiones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	421,785,092	390,744,441	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Gastos por Coberturas	0	0
			Ayudas Financieras	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	31,895,278	66,929,113
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	29,068,030	22,975,675
			Pérdidas	0	0
			Diminución de Inventarios	0	0
			Diminución de Provisiones	2,827,248	38,953,500
			Detención y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	389,198,699	399,752,012
			Resultados del Ejercicio (Gasto/Excedente)	33,586,393	-9,007,571

Se autoriza a los señores auditores que los Estados Financieros y sus Notas se encuentran correctamente preparados y respaldados por los datos.


AUDITOR GENERAL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

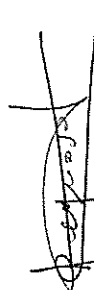
CUENTA PÚBLICA 2015

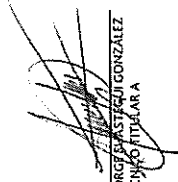
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,256,405,802	0	0	0	1,256,405,802
Aportaciones	1,256,405,802	0	0	0	1,256,405,802
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	750,527,163	-9,007,571	0	741,519,592
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-9,007,571	0	-9,007,571
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	750,527,163	0	0	750,527,163
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	1,256,405,802	750,527,163	-9,007,571	0	1,997,925,394
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	84,762,487	0	0	0	84,762,487
Aportaciones	84,762,487	0	0	0	84,762,487
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-10,122,435	32,586,393	0	22,463,958
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	32,586,393	0	32,586,393
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-10,122,435	0	0	-10,122,435
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2015	1,341,168,289	740,404,728	32,586,393	0	2,114,159,410

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Lic. GUSTAVO ADOLFO REYNOSO ROJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Enderio C.P. JORGE CASTAÑÓN GONZÁLEZ
TÉCNICO FISCAL A

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

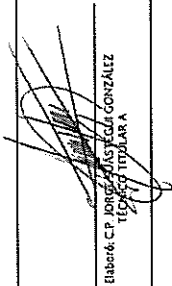
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Ente Público:

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	420,841,104	390,744,441	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Impuestos	0	0	Origen	85,906,027	55,284,468
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,000,000	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Bienes Muebles	76,762,487	49,534,078
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	1,141,540	5,750,390
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	156,484,364	103,661,028
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	97,618,470	95,438,548
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	39,939,604	39,373,312	Bienes Muebles	58,865,894	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	8,272,480
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-70,578,337	-48,376,560
de Liquidación o Pago					
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	379,919,130	345,939,967	Origen	24,329,899	63,700,140
Otros Orígenes de Operación	982,370	5,412,162	Endeudamiento Neto	23,200,271	67,583,817
Aplicación	357,303,422	337,822,827	Interno	0	0
Servicios Personales	243,669,954	226,850,026	Externo	1,179,628	-3,883,477
Materiales y Suministros	22,442,737	23,344,444	Otros Orígenes de Financiamiento	17,494,308	42,002,880
Servicios Generales	81,440,107	71,190,186	Aplicación	5,266,652	29,216,246
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	7,227,656	12,786,634
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	11,835,591	21,697,460
Ayudas Sociales	9,750,624	9,458,171	Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,794,936	31,242,514
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo	91,923,567	60,681,053
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	96,718,503	91,923,567
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio		
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	63,537,682	57,921,614			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: J.C. GUSTAVO ADOLFO REYNOSO ROJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Eulberé C.P. JORGE AGUSTÍN GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
FISCALÍA Y CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

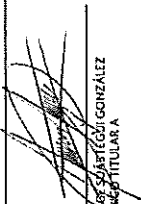
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Ente Público

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	56,239,090	166,375,078	PASIVO	1,139,628	7,237,656
Activo Circulante	23,200,272	9,890,714	Pasivo Circulante	1,139,628	0
Efectivo y Equivalentes	0	4,794,936	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,139,628	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,252,779	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	4,720,764	Pérdida a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	12,947,493	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	375,014	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Finidos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	33,038,818	156,484,364	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,111,033	0	Pasivo No Circulante	0	7,237,656
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	97,613,470	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	58,865,894	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	31,395,278	0	Finidos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	7,237,656
Activos Diferidos	32,507	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	126,356,451	10,122,435
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	84,762,487	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	41,593,964	10,122,435
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	41,593,964	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	10,122,435
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


GUSTAVO ADOLF REYNOSO ROJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Jorge Sauri González
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
TÉCNICA TITULAR A

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,094,601,151	1,823,328,889	1,713,192,901	2,204,737,139	110,135,988
Activo Circulante	174,538,688	1,651,717,721	1,665,027,279	161,219,130	-13,309,558
Efectivo y Equivalentes	91,923,567	1,077,928,661	1,073,113,725	96,718,503	4,794,936
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,723,178	529,356,671	539,609,450	7,470,399	-10,252,779
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,995,072	9,836,812	5,116,048	7,715,836	4,720,764
Inventarios	57,677,599	28,118,542	41,066,035	44,730,106	-12,947,493
Almacenes	4,209,272	6,477,035	6,102,021	4,584,286	375,014
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,920,072,463	171,611,168	48,165,622	2,043,518,009	123,445,546
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,567,013	20,164	1,131,197	2,455,980	-1,111,033
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,923,373,817	107,827,900	10,209,430	2,020,992,287	97,618,470
Bienes Muebles	589,041,173	59,190,873	324,979	647,907,067	58,865,894
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-597,640,765	636,309	32,531,587	-629,536,043	-31,895,278
Activos Diferidos	1,731,325	3,935,922	3,968,429	1,698,718	-32,507
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


AUTOR: LIC. GUSTAVO ADOLFO REYNOSO ROJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: CP. JORGE AGUSTÍN GONZÁLEZ
TÉCNICO TITULAR A

CUENTA PÚBLICA 2015

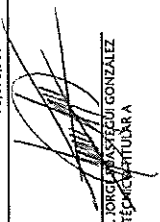
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			0	0
Total Deuda y Otros Pasivos	MONEDA NACIONAL	VARIOS	96,675,757	90,577,729
			96,675,757	90,577,729

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


AUTORIDAD LEGITIMADA: ADOLF RETNOS ROJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: CP JORGE CASTAÑEDA GONZALEZ
TÉCNICO CONTADOR A

Cuenta Pública 2015

Cuenta Pública 2015
Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
(PESOS)

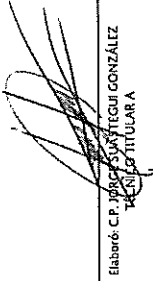
Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,114,159,410
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,114,159,410

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. GUSTAVO ADOLFO REYNOSO ROJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. JORGE SUÁRZ TEAGUE GONZÁLEZ
TITULAR A

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(PESOS)

- ♦ Expediente. 417/20 03.
Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.
Contingencia aproximada: 62,060.26 de pesos.
- ♦ Estado procesal actual: Pendiente que cause ejecutoria el laudo fechado el 12 de septiembre de 2013 y se resuelva el recurso de reclamación que interpuso el actor ante la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- ♦ Opinión sobre su probable resolución: El asunto está resuelto a favor del INAOE, puesto que las ejecutorias de amparo son inatacables, excepto cuando éstas hacen una interpretación directa de algún precepto constitucional, lo que no acontece en la especie, inclusive la interposición de una nueva demanda de amparo en contra del laudo de fecha 12 de septiembre de 2013, no permite que se combatan cuestiones que ya fueron ejecutoriadamente resueltas. No obstante lo anterior debe tenerse presente que en materia laboral opera la suplencia de la queja a favor del trabajador, lo que representa siempre un riesgo contingente.
- ♦ Expediente 250/200 9.
Junta Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.
Contingencia aproximada: 2,536,972 de pesos.
- ♦ El presente asunto es un poco riesgoso, no pudiendo determinar el porcentaje de obtener un resultado favorable a los intereses de su representada, sino hasta que se emita el Laudo correspondiente.
- ♦ Expediente 281/2010 2/A.

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Cuenta Pública 2015

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 6,529,717.87 de pesos.

Como probable resolución del asunto, no se puede informar con certeza, toda vez que en el presente vamos a negar el despido y ofrecer el trabajo, además de que dependemos del desahogo de pruebas, que ofrecemos.

♦ Expediente 8178/2010.

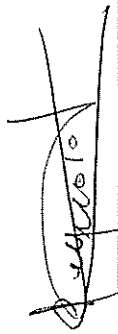
El día 22 de septiembre de 2015, se celebró con el demandante un convenio mediante el cual se desistía de las acciones ejercidas en contra del Instituto, mediante una indemnización económica de 841,542.6 pesos.

♦ Expediente 799/2011

Junta Número catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 407,161.26 de pesos

♦ En el presente asunto podemos comentarles que en el supuesto de que se perfeccionen las documentales exhibidas, las probabilidades de una resolución favorable a los intereses de su representada son altas.



Autorizó: LIC. GUSTAVO ADOLFO
REYNOSO ROJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Elaboró: C.P. JORGE SUÁSTEGUI
GONZÁLEZ
TÉCNICO TITULAR A

CUENTA PÚBLICA 2015

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

D) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

> Efectivo y equivalentes

Los saldos de estas cuentas corresponden a recursos propios destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos de contratos, aportaciones y retenciones de impuestos. Los depósitos de fondos de terceros o fondos en administración corresponden a recursos que Entidades Públicas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) entrega al INAOE para la ejecución de proyectos tecnológicos y de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Efectivo en caja Moneda Nacional	16,000	30,000
Efectivo en caja Dólares	107,715	85,936
Bancos Recursos Fiscales	25,466,013	8,696,299
Bancos Recursos Propios	8,460,592	12,409,130
Bancos Recursos Terceros	62,668,183	70,702,202
Total	96,718,503	91,923,567

La política seguida por el Instituto es la de registrar el importe de los fondos recibidos en administración, sin considerar la fecha de conclusión del proyecto.

> Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2015

Anexo "J"

> Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2015	2014
INVERSIONES A CORTO PLAZO		
Inversiones a Corto Plazo	21,318	21,087
Subtotal	21,318	21,087
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
Tesorería de la Federación	20,361	7,565,030
PEMEX - Gas Petroquímica Básico	1,147,534	5,193,515
Universidad de Maryland	0	2,025,880
Fdo. Sectorial p/Invest.y Desarrollo Tecnol. en Energía	1,343,229	1,343,228
Universidad Nacional Autónoma de México	0	238,380
Serres del Norte, S.A. de C.V.	0	178,309
Financiamiento SEMAR-CONACYT	854,012	161,154
University College London	0	107,343
Comercial Mexicana de Pinturas, S.A. de C.V.	72,600	109,600
Centro de Investigación y Estudios Sup. en Antropología Social	0	64,821
CINVESTAV IPN	0	56,500
Johnson Controls Servicios, S. de R.L. de C.V.	0	35,000
Decoplas, S.A. de C.V.	0	32,569
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	0	22,026
Oñate Willy Compañía, S.C.	7,802	10,222
Corcord Group, S.A. de C.V.	4,445	8,000
Instituto Tecnológico de Estudios Sup. de Monterrey	0	6,925
Otras cuentas por cobrar menores	7,189	18,063
Basf Interservicios, S.A. de C.V.	105,400	0
Servicios de Salud del Estado de Puebla	80,000	0
Vischer Caravelle México, S.A. de C.V.	6,032	0
Fondo de Invest. Científ y Desarrollo Tecnológ. del INAOE	2,000,004	0
Servicio Audio Representac. y Artistas, S.A. de C.V.	17,500	0

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	2015	2014
Superior Industrias de México, S. de	104,500	0
Financiamiento INAOE	70,003	0
Financiamiento Proyectos CONACYT	1,251,255	0
Subtotal	7,091,866	17,176,565
GASTOS A COMPROBAR		
Medina Márquez Juana	0	130,000
Rodríguez Montero Ponciano	0	5,196
Subtotal	0	135,196
OTROS DERECHOS A RECIBIR		
IVA Acreditable	289,334	273,232
Otros Derechos a Recibir	67,881	117,098
Subtotal	357,215	390,330
Total	7,470,399	17,723,178

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Mercancías en tránsito	7,903,071	9,365,813
Maquinaria y equipo en tránsito	15,595,395	27,080,146
Desarrollo científico y tecnológico	21,231,640	21,231,640
Total	44,730,106	57,677,599

- Los saldos reflejados en las cuentas de Mercancías en tránsito y Maquinaria y equipo en tránsito se componen de erogaciones que se encuentran pendientes de ser recibidos en el Almacén General, por las siguientes razones:
 - Ya sea porque el proveedor aún no los termina de fabricar.
 - Porque se encuentran en trayecto aéreo o terrestre.
 - O bien porque se encuentran en trámite la importación; otra circunstancia puede ser que el Investigador Científico, que lo solicitó, aún no realiza las pruebas de utilidad o calidad requeridas. Sin embargo una vez solventados todos los supuestos anteriores se realiza el traspaso a los Activos Fijos y gastos del Instituto, según corresponda.

- ♦ En el caso de la cuenta de Desarrollo Científico y Tecnológico, proviene del 1° de junio del 2000, que fue la fecha en la que el Instituto celebró un contrato de colaboración con término de cinco años con el Consejo de Regentes de Arizona, en nombre del Observatorio Steward de la Universidad de Arizona el cual, por mutuo acuerdo, puede extenderse y cuya finalidad es la construcción del Gran Telescopio Binocular (GTB) en el sitio del Cerro la Negra, con un espejo único de 8.4 metros de diámetro originalmente, ya que con fecha del 26 de marzo del 2007, cambiaron la ubicación a San Pedro Mártir en Baja California; mediante negociaciones realizadas por la postergación en la entrega del espejo, se acordó la entrega de un espejo terminado de 6.5 metros de diámetro totalmente pulido.
- ♦ Según este contrato, se acordaron efectuar en forma individual aportaciones por 2,800,000 dólares; a la fecha, el Instituto aportó 2,205,000 dólares que representa el 97% del total comprometido y que en moneda nacional representó un monto de 21,231,640 pesos, mientras que la contraparte, el Observatorio Steward ya aportó la totalidad pactada.
- ♦ Al respecto, se inició el proceso de fundido del tejo el 26 de agosto del 2009, en presencia del Director General del CONACYT, dicho proceso concluyó durante el mes de diciembre del mismo año y, el espejo se encuentra en proceso de pulido, con un valor final aproximado de once millones de dólares, teniendo las dos instituciones la propiedad en partes iguales, la cual supera la contribución original y sin que se hayan efectuado erogaciones adicionales por parte del Instituto.
- ♦ Con fecha del 28 de mayo del 2010 se extendió el convenio hasta el 30 de junio de 2012, gestionando actualmente otra extensión que permita concluir con los trabajos del pulido del espejo. A la fecha de los estados financieros, no se tiene información actualizada.

➤ **Almacenes**

- ♦ El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a bienes de consumo para el buen funcionamiento de las áreas sustantivas del Instituto, integrándose de la siguiente forma:

Concepto	2015	2014
Consumibles de cómputo	1,592,070	1,739,394
Material de oficina	1,603,263	1,338,039
Material de limpieza	286,841	317,295
Material de ferretería y plomería	468,283	477,616
Material eléctrico e iluminación	633,828	336,928
Total	4,584,286	4,209,272

➤ **Inversiones Financieras**

- ♦ El saldo de esta cuenta corresponde a un saldo a valor histórico de las acciones que se tienen de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.(TELMEX); las cuales fueron obtenidas al contratar las líneas telefónicas y el saldo en el FICYDT del Instituto.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones se integran de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
TELMEX	312	312
FICYDT Fideicomiso 597	2,455,668	3,566,701
Total	2,455,980	3,567,013

Bienes Muebles

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Mobiliario y equipo de administración	184,330,736	177,231,482
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	337,584,093	286,635,148
Equipo de transporte	10,838,602	10,739,966
Maquinaria, otros equipos y herramientas	94,860,007	94,140,947
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	20,293,629	20,293,630
Total	647,907,067	589,041,173

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
647,907,067	467,449,046	180,458,021

La diferencia de 180,458,021 pesos se debe a que la relación de bienes muebles refleja únicamente el valor de adquisición y en el registro contable se integran el mismo valor de adquisición más la revaluación del total de los bienes.

➤ **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

➤ El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Terrenos	47,363,650	47,363,650
Edificios no Habitacionales	174,817,086	167,179,240
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	222,180,736	214,542,890
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Bienes Propios	1,798,811,551	1,708,830,927
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,798,811,551	1,708,830,927
Total	2,020,992,287	1,923,373,817

➤ Los saldos que se presentan en la cuenta de construcciones en proceso corresponden al registro contable acumulado del centro de costos del Inmueble Gran Telescopio Milimétrico (GTM) y que al final de su construcción formarán parte del Patrimonio Institucional.

➤ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
2,020,992,387	96,688,893	1,924,303,494

➤ La diferencia entre los registros se debe a que en la relación de bienes inmuebles, únicamente se integran el total de los edificios terminados por el monto original de la inversión, mientras tanto en el registro contable se consideran, el total del valor de los terrenos más su revaluación y ascienden a 47,363,650 pesos, la revaluación de los edificios terminados por 78,128,193 pesos y por último, el valor total de las obras en proceso que asciende a 1,798,811,551 pesos.

> Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Depreciación de Edificios	130,412,355	126,612,976
Depreciación de Bienes Muebles	499,123,688	471,027,789
Total	629,536,043	597,640,765

> El cargo a resultados por concepto de depreciaciones en los ejercicios 2015 y 2014 ascendió a 29,068,030 pesos y 27,975,675 pesos, respectivamente.

> En relación a los estudios respectivos y señalados en el Boletín C-15, "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición", el Instituto no lo aplica, ya que se apega a la norma emitida por la SHCP referente a la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

> Otros Activos

♦ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Gastos de Instalación	1,698,718	1,731,225
Total	1,698,718	1,731,225

PASIVO

➤ Cuentas por Pagar

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra a como sigue:

Concepto	2015	2014
Size Alimentaria, S.A. de C.V.	0	12,086
Purificaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	0	75,771
Comunicaciones Nextel de México, S.A. de C.V.	0	11,736
Sertres del Norte, S.A. de C.V.	0	33,014
Comisión Federal de Electricidad	146,411	411,801
Servi Médica Integral, S.C.	22,668	22,668
Aire y Proceso Industrial, S.A. de C.V.	0	11,484
Godoy Novoa y Asociados, S.C.	0	29,283
Ramírez Aguilar Samuel	0	16,820
Barrón Díaz Javier	0	20,938
Tecnología, Aplicaciones y Ma. CNC, S.A. de C.V.	0	106,711
Otros saldos menores	29,154	28,747
Domarco del Valle de Puebla, S.A. de C.V.	38,778	0
Teléfonos de México	16,957	0
Lic. Samuel Ramírez	23,780	0
Intercovamex, S.A. de C.V.	20,529	0
Venegas Huerta Francisco Javier	382,800	0
Centro de Ingeniería	556,800	0
Claudia Leonor Castillo Neri	79,460	0
Andrade García María Gracia	9,692	0
Zimago Computación, S.A. de C.V.	70,876	0
Praxair México, S. de R.L. de C.V.	24,374	0
El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.	48,209	0
Praxair México, S. de R.L. de C.V. (Puebla)	38,429	0

CUENTA PÚBLICA 2015

Anexo "J"

Concepto	2015	2014
Manufacturas Industriales Centeno, S.A. de C.V.	41,714	0
Proambiental Servicios Ambientales de México, S.A. de C.V.	10,583	0
Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V.	15,123	0
Rodriguez Díaz Eduardo	8,120	0
Infra, S.A. de C.V.	39,203	0
Grupo Informático de Soluciones Computacionales Gisc, S.A. C.V.	229,216	0
Castimore y Caballero, S.A. de C.V.	1,001,633	0
Gilda Gómez Puente Colomina	5,317	0
Rojas Santoyo Lourdes	86,768	0
Razo Vera Lucely Pilar	8,509	0
León González Jaime Alfredo	13,799	0
AT & T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	9,542	0
Nieto Ramírez Leonor Antonieta	349,856	0
Master Leav, S.A. de C.V.	12,250	0
Procesos Unicomem, S.A. de C.V.	244,412	0
Moncada Franco José Andrés Moisés	82,000	0
Distribuciones Industriales de Puebla, S.A. de C.V.	75,369	0
Accesorios para Laboratorios, S.A. de C.V.	8,294	0
Hernández Sánchez Claudia	6,496	0
Ingeniería Eléctrica Profesional Richardi, S.A. de C.V.	230,884	0
Universidad Complutense de Madrid	4,000,000	0
Científica Senna, S.A. de C.V.	6,728	0
Edgar Ruiz Esparza Tovar	80,040	0
Rosas Barreda Xochitl Cecilia	1,273,601	0
Grupo Ferreteria Calzada, S.A. de C.V.	83,917	0
Consultoría en Tecno	32,280	0
Impuesto Sobre la Renta Sobre Ingresos por salarios y, en general, por la prestac. de un servicio personal subordinado	10,524,366	9,565,127

CUENTA PÚBLICA 2015

Anexo "J"

Concepto	2015	2014
IVA por trasladar	3,355,585	3,574,480
Aportaciones al SAR	1,736,567	1,609,271
Impuesto sobre nómina estatal	1,331,251	1,225,954
Cuotas FOVISSSTE	755,268	699,002
IVA retenido sobre honorarios	205,251	333,699
ISR retenido sobre honorarios	192,895	313,556
Retención del 5 al millar sobre obras	11,975	5,214
IVA Retenido por fletes	80	319
Sueldos personal INAOE	517,627	477,392
Prima Seguro de Vida (Institucional)	269,231	303,596
Ahorro Solidario	420,023	338,954
Pensión Alimenticia por Juicio	2,497	48,421
Seguro de Retiro a Trabajadores	-9,697	-9,230
Otros saldos menores	122,032	130,547
Subsidio para gasto corriente	0	754,669
Financiamiento INAOE	1,311,593	1,504,382
Proyectos CONACYT	10,453	645,528
Total	30,221,568	29,091,940

> Otros Pasivos

- ♦ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Fondos CONACYT	31,864,533	39,344,102
Apoyos Externos	28,491,628	28,239,715
Total	60,356,161	67,583,817

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión

- ♦ Los saldos de estos rubros corresponden a los registros realizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y se integran de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Ingresos por Bienes y Servicios	39,939,604	39,373,312
Ingresos Financieros	1,094,978	1,834,001
Otros Ingresos y Beneficios Varios	831,380	3,578,161
Total	41,865,962	44,785,474

➤ Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2015	2014
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	379,919,130	345,958,967
Total	379,919,130	345,958,967

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	2015	2014
Servicios Personales	243,669,954	226,850,026
Materiales y Suministros	22,442,736	23,324,444
Servicios Generales	81,440,107	73,190,186
Ayudas Sociales	9,750,624	9,458,171
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortiz.	29,068,030	27,975,675
Aumento por Insuf. De Estimac. Por Pérdidas o deterioro u obsolesc.	2,827,248	38,953,510
Total	389,198,699	399,752,012

CUENTA PÚBLICA 2015

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

> Patrimonio contribuido:

- ♦ El patrimonio del Instituto se integra con:
- ♦ Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como los recursos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables;
- ♦ Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente;
- ♦ Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, así como los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;
- ♦ Los ingresos que por sus servicios perciba; y
- ♦ Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

> Para el ejercicio 2015, por transferencia del Gobierno Federal para la adquisición de bienes muebles y obra pública, fue aprobado el presupuesto por un monto de 19,125,135 pesos; recursos que se destinaron a incrementar el patrimonio por la adquisición de equipo de laboratorio y por un monto de 8,000,000 pesos recursos destinados a la construcción de un nuevo laboratorio, mismo que contó con autorización en el Programa de Inversión PPI en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda; con número 15389IU0001 y 15389IU0002.

> Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del Ejercicio

Concepto	2015	2014
Subsidio Recibido	27,125,135	18,248,900
Fondos de Terceros	55,722,909	49,095,869
Revalúos	0	383,264,030
Donaciones de Terceros	4,144,312	0
Donaciones del FICYDT del INAOE	5,474,853	0
Reintegro a TESOFE Subsidio 2014	-7,704,722	0
Total	84,762,487	450,608,799

➤ Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Concepto	2015	2014
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	32,586,393	-9,007,571
Resultado del ejercicios anteriores (Ahorro/Desahorro)	740,404,728	750,527,163
Total	772,991,121	741,519,592

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Concepto	2015	2014
Efectivo en Bancos - Tesorería	34,989,430	22,791,077
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	61,729,073	69,132,490
Total	96,718,503	91,923,567

➤ Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	2015	2014
Bienes Muebles	647,907,067	589,041,173
Bienes Inmuebles	2,020,992,287	1,923,373,817
Total	2,668,899,354	2,512,414,990

Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	184,330,736	177,231,482
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	337,584,094	286,635,148
Equipo de Transporte	10,838,602	10,739,967
Maquinaria, Otros Eq. y Herramientas	94,860,007	94,140,947
Colecciones, Obras de Arte y Obj. Val.	20,293,630	20,293,630
Total	647,907,069	589,041,174

> Conciliación entre Flujos Netos de Operación y el Resultado de Ahorro/Desahorro

Concepto	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	32,586,393	-9,007,571
Movimientos de las partidas (o rubros) que no afectaron al efectivo		
Depreciación	31,895,278	168,376,578
Amortización	24,349	103,528
Incremento en las Provisiones	1,129,628	-29,216,245
Incremento en Inversiones por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	5,532,015	-13,221,249
Partidas extraordinaria	0	0
Total	71,167,663	117,035,041

IV) CONCILIACIÓN EN LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

> VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

- Los estados presupuestales adjuntos a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:
- Incluye básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los ingresos propios corresponden a la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y CONACYT, para actividades de investigación y académicas.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente y de inversión, se incluyen en el rubro de Transferencias del Gobierno Federal.
- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificado por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad patrimonial.

CUENTA PÚBLICA 2015

Anexo "J"

> Asignación presupuestal

- El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por conducto de la Dirección Adjunta, comunicó al INAOE, mediante oficio H000/27-O/2015 el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, así como a lo dispuesto en la fracción IX del artículo 29 del Estatuto Orgánico del CONACYT, la asignación presupuestaria con recursos fiscales y propios, como se indica a continuación:

Concepto	2015	2014
Recursos Fiscales	417,132,809.00	348,295,814.00
Recursos Propios	44,655,846.00	45,000,000.00
Presupuesto Autorizado	461,788,655.00	393,295,814.00

- El presupuesto autorizado y su comparación con el recaudado y ejercido se presentan como sigue:

Ingresos	Total Autorizado	Total Recaudado	Variación
Transferencias del Gobierno Federal	417,132,809.00	399,499,596.42	- 17,633,212.58
Ingresos Propios	44,655,846.00	39,564,863.83	- 5,090,982.17
Otros Ingresos	0	0	0
Total	461,788,655.00	439,064,460.25	- 22,724,194.75
Egresos	Total Autorizado	Total Modificado	Variación
Capítulo 1000 Servicios personales	228,343,438.00	231,064,992.16	2,721,554.16
Capítulo 2000 Materiales y suministros	35,270,268.00	41,256,568.00	5,986,300.00
Capítulo 3000 Servicios generales	187,577,189.00	134,110,987.35	- 53,466,201.65
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,597,760.00	10,597,760.00	0
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	13,789,742.97	13,789,742.97
Capítulo 6000 Inversión pública	0	8,000,000.00	8,000,000.00
Capítulo 9000 Deuda pública	0	0	0
Total	461,788,655.00	438,820,050.48	- 22,968,604.52

➤ Modificaciones presupuestales

- Al 31 de diciembre de 2015, se aplicaron las siguientes modificaciones al presupuesto autorizado como sigue:

Capítulo	Concepto	Fondo de administración presupuestaria	Ingresos e Inicial
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la Política Sinalta al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo	2015-38-90A-231	3 285 000 00
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la Política Sinalta al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo	2015-38-90W-230	831 112 98
1000	Movimiento presupuestal por complemento de las prestaciones socioeconómicas dictaminadas para el Personal	2015-38-90A-313	1 273 346 96
1000	Movimiento presupuestal por complemento de las prestaciones socioeconómicas dictaminadas para el Personal	2015-38-90A-313A	-1 092 708 12
1000	Reducción líquida al presupuesto autorizado a varios centros de investigación por restitución	2015-38-92I-197	-831 112 98
1000	Reducción líquida al presupuesto autorizado con el fin de dar cumplimiento al numeral 3	2015-38-90A-166	-20 556 70
1000	Reducción líquida al presupuesto, provenientes de remanentes del concepto 1600	2015-38-90A-325	-724 134 00
1000	Transferencia compensada con cargo al paquete sinalta asignado, con el fin de llevar a cabo la conversión por promoción de áreas	2015-38-90C-171	0 00
2000 Y 3000	Adecuación entre partidas de los capítulos 2000 y 3000	2015-38-91U-283	0 00
2000 Y 3000	Adecuación entre partidas de los capítulos 2000 y 3000	2015-38-91U-286	0 00
2000	Adecuación entre partidas del Capítulo 2000	2015-38-91U-125	0 00
2000	Transferencia compensada de recursos entre unidades responsables que esta Coordinadora de Sector	2015-38-91U-212	5 986 300 00
2000 Y 3000	Transferencia compensada de recursos presupuestales entre partidas del capítulo 2000 y 3000	2015-38-91U-179	0 00
2000	Transferencia compensada entre partidas del capítulo 2000	2015-38-91U-74	0 00
3000	Modificación presupuestaria con el propósito de llevar a cabo el traspaso de recursos al Ramo 23	2015-38-90C-24	-11 000 000 00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90C-216	-14 131 332 00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90C-183	-4 349 090 00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90W-286	-3 947 375 00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90X-217	-7 000 000 00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-91Q-211	-3 322 894 00
2000 Y 3000	Adecuación entre los capítulos 2000 y 3000	2015-38-91U-212	-5 986 300 00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-91W-208	-4 600 000 00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90C-192	-2 548 592 65
3000	Ampliación al capítulo 3000	2015-38-90C-31	4 000 000 00
3000	Ampliación al capítulo 3000	2015-38-91U-270	-581 418 00
5000	Reducción líquida al presupuesto autorizado al INAOI, con fin de restituir al Ramo 23 Promisiones	2015-38-91U-341	-5 535 392 03
5000	Ampliación al capítulo 5000	2015-38-91Q-115	19 125 135 00
6000	Ampliación al capítulo 6000	2015-38-91Q-115	8 600 000 00

➤ CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS CONTABLES Y LAS PRESUPUESTALES

- ♦ Se efectuán conciliaciones globales entre las diversas áreas que conforman la Dirección de Administración y Finanzas, por lo que las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos y gastos contemplan todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo como del devengado, registrados durante el ejercicio fiscal 2015 y que corresponden al presupuesto del INAOE autorizado en el PEF.
- ♦ Anexas a este informe se presentan las conciliaciones de las cifras contables con los presupuestales en materia de ingresos y egresos.
- ♦ Las cifras presupuestales al 31 de diciembre de 2015, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros respectivamente, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo por obtener el pagado y devengado.
- ♦ Dentro de las partidas importantes consideradas en la conciliación sobresalen, como ingresos contables no presupuestales, la totalidad de las transferencias del Gobierno Federal, por 419,632,603.05 pesos. En lo que se refiere a gastos presupuestales no contables, están las erogaciones derivadas de la adquisición de activos fijos por 12,567,884.62 pesos construcciones en proceso en bienes propios por 62,166,027.89 pesos y los egresos contables no presupuestales, siendo las partidas más relevantes: las depreciaciones y amortizaciones que ascienden a 31,895,277.66 pesos, obteniéndose un ahorro neto contable del ejercicio por 32,586,392.85 pesos.

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			433,729,068.31
2. Más ingresos contables no presupuestarios			
Incremento por variación de inventarios		0	1,948,127.67
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u absolución		0	
Disminución del exceso de provisiones			
Otros Ingresos y beneficios varios		831,379.82	
Otros ingresos contables no presupuestarios		1,116,747.85	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			13,892,103.91
Productos de capital		0	
Aprovechamientos de capital		0	
Ingresos derivados de financiamientos		0	
Otros ingresos presupuestarios no contables		13,892,103.91	
4. Ingresos Contables			421,785,092.07

CUENTA PÚBLICA 2015

Anexo "J"

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los egresos presupuestario y contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015. (Cifras en pesos)				
	TOTAL DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS			440,653,639.18
MENOS:	EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES			\$100,393,996.89
1128	I.V.A.		341,082.27	
1243	Equipo e Instrumentación Médico y de Laboratorio		12,567,884.62	
1131	Anticipo a Proveedores		6,595,427.25	
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		62,166,027.89	
1145	Bienes en Tránsito		15,292,228.96	
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		2,269,679.32	
1279	Otros Activos Diferidos		1,161,666.58	
MAS:	GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES			48,939,056.93
	Estimaciones, Depreciones y amortizaciones		31,895,277.66	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones		0	
	Otros gastos Contables No presupuestales:		17,043,779.27	
	Comprobación de ejercicios anteriores	10,513,019.87		
	Dif. Por actualización	180,733.22		
	Almacén de ejercicios ant.	2,314,606.29		
	Otras partidas contables no presupuestales	4,035,419.89		
TOTAL DE GASTO CONTABLE				389,198,699.22

> CALENDARIZACIÓN PRESUPUESTAL

- ♦ La calendarización del gasto de recursos fiscales es congruente con la operación del INAOE, observándose que hubo tres retrasos en las ministraciones de los meses de julio, agosto y septiembre, siendo que en el mes de enero se recibe el subsidio del mes de diciembre del

ejercicio 2014. Lo anterior permitió cumplir con el Programa de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño, situación que no se hubiera alcanzado si el control presupuestal y sus políticas.

- ♦ A continuación se presenta un cuadro comparativo, indicando como fueron ministrados los recursos al Instituto y como se calendarizaron:

Mes	Calendarizado	Ministrado	Diferencia
Enero	21,640,676.00	29,185,345.00	7,544,669.00
Febrero	27,794,703.00	27,794,703.00	0
Marzo	30,616,897.00	30,616,897.00	0
Abril	25,719,028.00	25,719,028.00	0
Mayo	33,731,879.00	33,731,879.00	0
Junio	31,230,384.00	36,017,223.00	4,786,839.00
Julio	36,878,373.89	30,444,582.00	- 6,433,791.89
Agosto	42,808,137.34	30,137,791.00	- 12,670,346.34
Septiembre	39,796,207.45	34,633,020.90	- 5,163,186.55
Octubre	34,125,851.17	57,119,828.62	22,993,977.45
Noviembre	39,291,091.47	39,291,091.82	0.35
Diciembre	35,866,368.19	37,139,715.17	1,273,346.98
Total	399,499,596.51	411,831,104.51	12,331,508.00

- ♦ El presupuesto de inversión de recursos fiscales se autorizó e incluyó en el sistema de Cartera de Inversión, con base en el Art. 156 fracc. II y 157 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con los siguientes números de Carrera: 153891U001 y 153891U002, de subsidios y transferencias.

- ♦ En cuanto al sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema denominado SII INAOE, que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el avance del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto a nivel de comprometido, devengado, ejercido y pagado, cabe señalar que los recursos obtenidos de las fuentes de financiamiento de proyectos especiales y fondos en administración no se consideran, sin embargo, en general, se apegó a lo dispuesto por los Artículos 241 al 247 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

> ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTAL

- ♦ El presupuesto autorizado fue comunicado a la entidad oficialmente el día 04 de febrero de 2015, por parte de la Coordinadora de Sector del CONACYT a través de la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación, mediante Oficio H000/27-O/2015.
- ♦ El monto original ascendió a 417,132,809 pesos de recursos fiscales, y 44,655,846 pesos de recursos propios autogenerados que, al cierre del ejercicio, se modificó a 438,820,050.48 pesos en lo que a recursos fiscales se refiere, los recursos propios autogenerados no sufrieron modificación a su presupuesto autorizado.
- ♦ Del total de las ampliaciones líquidas y por adecuaciones internas realizadas por un importe de 42,501,500.96 pesos, corresponden principalmente a los Capítulos de Gasto Corriente por Servicios Personales, Gastos de Operación y Gasto de Inversión, con los folios de adecuación No. 2015-38-900-31, 2015-38-910-74, 2015-38-91Q-115, 2015-38-91U-125, 2015-38-90C-171, 2015-38-91U-179, 2015-38-91U-212, 2015-38-90W-230, 2015-38-90A-231, 2014-38-91U-256, 2015-38-91U-283 y 2015-38-90A-313; reducciones líquidas y adecuaciones internas por \$65,470,105.48 a Gastos Corriente por Servicios Personales, Gastos de Operación y Gasto de Inversión, mediante oficios 2015-38-90C-24, 2015-38-90A-166, 2015-38-90O-183, 2015-38-90X-192, 2015-38-92X-197, 2015-38-90W-206, 2015-38-91W-208, 2015-38-91Q-211, 2015-38-91U-212, 2015-38-90E-216, 2015-38-90X-217, 2015-38-91U-270, 2015-38-90A-325 y 2015-38-91U-341.
- ♦ En los recursos propios autogenerados existe una diferencia negativa de 1,264,609.20 pesos que se compone de la facturación pendiente de cobro y de los ingresos presupuestados no obtenidos.

> SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- ♦ Las políticas de registro y el control presupuestal, con que cuenta el INAOE permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos.
- ♦ A continuación se relacionan los correspondientes al área presupuestal:

No. formato	Descripción
111	Flujo de efectivo original.
112	Flujo de efectivo.
114	Flujo de efectivo de ejercicios anteriores.
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original.
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado.
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior.

No. formato	Descripción
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original.
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado.
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original.
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado.
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado.
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado.
316	Análisis programático funcional. Pagado.
318	Gasto comprometido del sector paraestatal no financiero.
319	Gasto devengado del sector paraestatal no financiero.
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior.
1111	Flujo de efectivo modificado.
1112	Flujo de efectivo devengado.
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal No Financiero. Inicial

- De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público, el Instituto cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información.
- Los envíos de formatos que corresponden al área presupuestal son diecinueve; sin embargo en general, su número es mayor considerando las áreas de Contabilidad, Recursos Humanos, Adquisiciones, etc.
- Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades, operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control presupuestal del INAOE garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.
- Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del Instituto como de su Honorable Junta de Gobierno.

➤ REINTEGRO A LA TESOFE

- Durante el ejercicio 2015, se realizaron reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE), por un importe de 4,786,839 pesos del capítulo 3000, derivado de la no autorización de las carteras de inversión 133891U0007, 133891U0003, 133891U0006, 133891U0009, 133891U0010 y 133891U0011.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- Contables:
 - Sin información que revelar.
- Presupuestarias:

Concepto	2015
Ley de Ingresos Devengada	1,264,609
Ley de Ingresos Recaudada	439,064,460
Ley de Ingresos Estimada (Modificada)	440,329,069

- El Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2015 es de 441,788,655 pesos, de los cuales se devengaron durante el ejercicio 440,329,069 pesos que corresponde a un 95% del total de ingresos.
- El 9.3% corresponde a los recursos devengados corresponde a recursos propios de los contratos que se tienen con PEMEX, CFE, Cobimetria, por mencionar algunos así como ingresos por servicios de elaboración de telescopios, y el 90.7% corresponde al subsidio de recursos fiscales recibido por la Tesorería de la Federación, para la operación del Instituto.

Concepto	2015
Servicios Personales	231,064,992
Materiales y Suministros	41,256,568
Servicios Generales	134,110,987
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,597,760

Concepto	2015
Servicios Personales	0
Materiales y Suministros	1.655.532
Servicios Generales	8.173.886
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34.235
Inversión Física	0
Obra Pública	1.001.633
Presupuesto Devengado No Pagado	10.865.286

- Destaca el capítulo de Servicios Generales en un 75.2% integrado principalmente: energía eléctrica, otras asesorías, subcontratación con terceros, servicios integrales, mantenimiento de inmuebles, mantenimiento de maquinaria y otros equipos e impuestos sobre nómina, un 15.2% en Materiales y Suministros, destacando las partidas de: materiales adquiridos como materia prima, productos químicos, prendas de protección y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos y el 9.2% en Obra Pública de la construcción de Laboratorio para fabricación y análisis dimensional d prototipos 3D con alta precisión.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

- La emisión de los Estados Financieros de los Entes Públicos, sirven para proveer de información financiera a los principales usuarios de las mismas, al Congreso y a los ciudadanos en general.
- El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.
- De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

- El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, como Centro Público de Investigación, se enfoca principalmente a la realización de investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos, la divulgación de la ciencia y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, coadyuvando al bienestar social. El proceso de globalización de la economía ha acrecentado las demandas para la investigación y el desarrollo tecnológico considerablemente, en nuestro país. La trascendencia del desarrollo científico y tecnológico va más allá de los factores económicos, contribuyendo a elevar el nivel en la calidad de vida.

- La misión del INAOE es contribuir a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y la formación de especialistas en las áreas de astrofísica, óptica, electrónica, ciencias computacionales y campos afines. El INAOE está comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y competitividad. Con este fin, el Instituto ha definido metas concretas dentro de su Plan Estratégico a Mediano Plazo.
- Durante los últimos años, el INAOE ha mantenido una productividad importante en la investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos. La productividad científica se manifiesta en un promedio de más de 1.8 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales por investigador al año, una producción de 1.64 memorias presentadas en congresos internacionales y nacionales, y 0.5 proyectos con financiamiento CONACYT, por investigador al año.
- Como se manifiesta en el presente informe, la superación de las metas de publicación, la participación en congresos y conferencias, la incorporación de investigadores en el SNI y el número de graduados, constituyen los principales elementos que dan como consecuencia que las metas planteadas en el Plan Estratégico de Mediano Plazo y en el Plan de Trabajo Anual de 2015 se cumplan en su mayoría.
- Mediante los diversos programas de Apoyo del CONACYT, se mantuvo el funcionamiento de las áreas sustantivas del INAOE, gracias al fortalecimiento y consolidación de la planta académica. La elevación del nivel académico, el desarrollo de proyectos relevantes de investigación y desarrollo tecnológico, y el mantenimiento de la infraestructura existente, han sido el sello del Instituto durante este periodo de evaluación.
- Durante el ejercicio 2015, se publicaron 242 artículos en revistas científicas, han sido aceptados 64 y han sido enviados 56; se han publicado 220 memorias en extenso. El número de proyectos de investigación es de 147, de los cuales 67 son apoyados por el CONACYT, 6 proyectos de Fondos en administración, 23 Externos, 43 Interinstitucionales, 3 de PEMEX y 5 de Otros.
- De fundamental importancia es la formación de recursos humanos; las metas planteadas para el 2015 fueron de 50 graduados de maestría y 30 graduados de doctorado. En este periodo de evaluación se graduaron 101 estudiantes, 62 de maestría y 39 de doctorado. Se tuvo una matrícula de 438 alumnos activos, de los cuales 217 corresponden a maestría y 221 de doctorado.
- Con respecto al apoyo que el INAOE siempre ha brindado a los alumnos de otras instituciones del país y del extranjero para lograr su desarrollo académico y profesional e incentivarlos para estudiar un posgrado, es satisfactorio reportar que en el 2015 se atendieron a 511 alumnos de otras instituciones: 123 prestadores de servicio social, 334 de prácticas profesionales, 50 de tesis de licenciatura, 2 de tesis de maestría, y 2 de tesis de doctorado.
- En el 2015 los nueve programas de posgrado del INAOE mantuvieron su registro dentro del PINPC del CONACYT (4 consolidados, 4 en nivel internacional y una de reciente creación).

3. Autorización e Historia

➤ a) Fecha de creación del Ente

- El Instituto tuvo sus orígenes desde 1941, fecha en la que se creó el Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla, Puebla, como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública; el 12 de noviembre de 1971, mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se transformó el Observatorio en el INAOE, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Por Decreto publicado en el DOF el 4 de junio de 2002, se reformó y adicionó la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para establecer que las entidades de la administración pública federal dedicadas predominantemente a la realización de actividades de investigación científica y tecnológica, y que sean reconocidas como tales, serán consideradas Centros Públicos de Investigación regidos por las leyes específicas en materia de ciencia y tecnología, y por sus respectivos instrumentos de creación y que, en lo relativo al control y evaluación del ejercicio de los recursos, se aplicará en lo conducente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

➤ b) Principales cambios en su estructura

- Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se resectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el CONACYT, y, tiene por objeto identificar y procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y demás áreas afines.
- En cumplimiento de dicho objeto, y de conformidad con la reestructuración del NAOE publicada en el DOF el 13 de octubre del 2006, el Instituto puede realizar las siguientes funciones:
- Desarrollar e impulsar la investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica, en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines, realizar estudios en las áreas de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología, para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización en los campos de la astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines.
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

- ♦ Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- ♦ Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo solicite el CONACYT y dependencias o entidades de la administración pública y federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Instituto y apruebe la Junta de Gobierno.
- ♦ Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional
- ♦ Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la SHCP.
- ♦ Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines.
- ♦ Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.
- ♦ Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial.
- ♦ Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores.
- ♦ Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- ♦ Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

- ♦ El objeto del INAOE, es preparar investigadores, profesores especializados, técnicos en astrofísica, óptica y electrónica; procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos relacionados con las citadas disciplinas; orientar sus actividades de investigación y docencia hacia la superación de las condiciones y resolución de los problemas del país y otorgar grados de maestría y doctorado en las diversas disciplinas que en él se desarrollan.

- ♦ La administración del Instituto correspondiente al Órgano de Gobierno y al Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere al Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

b) Principal actividad

- ♦ Misión:

- Contribuir como centro público de investigación a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y de la formación de especialistas en las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines, comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y alta competitividad.

- ♦ Visión:

- El INAOE es un centro público de investigación con un alto liderazgo a nivel internacional en el ámbito de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos dentro de las áreas de Astrofísica, óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines, comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y alta competitividad.

c) Ejercicio fiscal

- ♦ El ejercicio fiscal del INAOE comprende 12 meses, del 01 de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen

- ♦ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Leyes:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Diario Oficial de la Federación (DOF) 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. DOF 16-11-2011.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR) DOF 23-05-1996 y sus reformas.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Ley de Premios, Estímulos y Reconcompensas Civiles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
 - Ley del IVA. DOF 29-12-1978 y sus reformas.
 - Ley del Impuesto Sobre la Renta. DOF 01-01-2002 y sus reformas.
 - Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03-2007 y sus reformas.
 - Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
 - Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
 - Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
 - Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.
 - Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas. 16.Ley Federal de Procedimiento Administrativo DOF 04-08-1994 y sus reformas.
 - Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.
 - Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
 - Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas. 20.Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
 - Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.
 - Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas. 23. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
 - Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.
- ♦ Reglamentos:
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-08-2001 y sus reformas.
 - Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 26-01-1990 y sus reformas.

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2003.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público. DOF 17-06-2003 y sus reformas.
- Reglamento Interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. DOF 14-11-2008 y sus reformas.

e) Consideraciones fiscales del Ente

- El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales
 - ♦ Régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativos;
 - ♦ El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III — "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva.
- IVA.
 - ♦ Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente, así también, acepta el impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):
 - ♦ Debido a que el Instituto no es una Entidad que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Artículos 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.
- Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas principales:
 - ♦ Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado,
 - ♦ Impuesto sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas,
 - ♦ Cuotas retenidas a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
 - ♦ IVA, y,

- ♦ Retención del 5 al millar sobre obras (A su cargo como unidad económica).
- ♦ Cuotas patronales del ISSSTE;
- ♦ Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
- ♦ Cuotas del 2% para el SAR, y;
- ♦ Impuesto estatal sobre nóminas.
- ♦ Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

f) Estructura organizacional básica

- ♦ La actual estructura orgánica autorizada al Instituto, pretende lograr un correcto equilibrio orgánico y funcional entre todas las áreas que lo integran. Dependiendo directamente de la Dirección General, se ubican las áreas: Departamento de Difusión Científica, se promueve la imagen institucional en los ámbitos nacional e internacional, además de reforzar la comunicación al interior del Instituto; asimismo, cuenta con la colaboración de la Contraloría Interna, que es una instancia de invaluable apoyo a través de sus análisis y recomendaciones.
- ♦ De manera relevante, a fin de optimizar los tiempos que implica la toma de decisiones, la Dirección General cuenta con el apoyo de la Secretaría Particular.
- ♦ La Dirección de Investigación y la Dirección de Desarrollo Tecnológico, con el concurso, entre ambas, de cuatro áreas departamentales vinculadas con la naturaleza y propósitos de las funciones sustantivas de la entidad, son las instancias sustantivas que atienden y apoyan el desarrollo de esas actividades.
- ♦ Por otro lado, la Dirección de Administración y Finanzas, con sus tres subdirecciones y cinco departamentos, se constituye en el apoyo para el ejercicio de las tareas sustantivas y adjetivas del Centro, en virtud de la responsabilidad que tiene de proporcionar los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales para que el Instituto opere con eficiencia y eficacia.

g) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

- ♦ El 1º de noviembre de 2000 el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica constituyó con el Banco Mercantil del Norte, S.A., el Fideicomiso No. 1750-2 de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en materia de Astrofísica, Óptica Electrónica, Telecomunicaciones, Cómputo y de áreas afines, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, fracción VIII y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el objeto de regular la aplicación de recursos auto-generados, así como los que aporten terceras personas para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

- De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley, de estas disposiciones destacan las siguientes.
- Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad.
- A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal.
- A la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente.
- El Órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso.
- Mediante Acta de la primera sesión ordinaria 2012 de la H. Junta de Gobierno; en acuerdo R-JG-O-20-1- 2012 el órgano de Gobierno del INAOE tomó conocimiento de la sustitución del Fiduciario del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Banco Mercantil de Norte, S.A. (BANORTE) por Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., "Grupo Financiero Actinver". El Comité Técnico del Fondo, previamente, aprobó por unanimidad en la sesión del día 29 de marzo de 2012, mediante acuerdo FID-E- 1-R-05-2012, la sustitución del Fiduciario.
- Las operaciones registradas en la información financiera que se presenta, corresponden a los ingresos y erogaciones del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión. No obstante, considerando que los proyectos financiados por el Fondo fideicomitido corresponden al propio Instituto, las operaciones de dichos proyectos se registran por separado, apegándose a las mismas políticas contables.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los estados financieros adjuntos del Instituto, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:
- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG)
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGP) de la SHCP.

CUENTA PÚBLICA 2015

♦ LGCG

♦ El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos Autónomos Federales y Estatales.

♦ La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

♦ En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

♦ Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeigándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos

- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

➤ Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

- ♦ Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:
- ♦ Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.
- NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS".
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.
- ♦ Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del primero de enero de 2013.
- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

➤ Las políticas contables más representativas utilizadas por el INAOE para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Actualización:

- El INAOE reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la nueva NIFGG SP 04 "Re expresión", quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.
- La anterior NEFGSP-007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, entró en vigor en el ejercicio 2008, requiere que a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la misma en los estados financieros (desconexión de la contabilidad inflacionaria).
- Para efectos de esta norma, se considerará que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores sea menor al 26%, e inflacionarios en el caso de que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando exista un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los períodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).
- A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de un entorno inflacionario a un no inflacionario, la entidad debe considerar la desconexión de la contabilidad inflacionaria. No obstante, sus estados financieros comparativos de períodos anteriores, deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó la re-expresión.
- La inflación acumulada que se registró en el país en los 3 ejercicios anteriores (2015 al 2013), es equivalente al 9.15%, calificando como un entorno no inflacionario.

b) Informe Sobre la Realización de Operaciones en el Extranjero y sus Efectos en Información Financiera Gubernamental

- Sin información a revelar.

- c) Método devaluación de la inversión en acciones de compañía subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- ♦ Sin información a revelar.
- d) Sistema y método devaluación de inventarios y costo de lo vendido
- ♦ Las existencias en almacén se refieren a materiales y suministros en el almacén de oficinas centrales, reflejándose las entradas y las salidas en dicho rubro de manera mensual y su valuación se determina bajo el método de costos promedio, en cumplimiento con el Oficio Circular No. 309-A0035/2008 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero del 2008.
- e) Gastos de instalación
- ♦ Este tipo de inversión se registra a su costo de adquisición y se amortiza por el método de línea recta a una tasa del 10%.
- f) Inmuebles, mobiliario y equipo
- ♦ Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición.
- g) Beneficios a los empleados
- ♦ Sin información a revelar.
- h) Provisiones
- ♦ Sin información a revelar.
- i) Reservas
- ♦ Sin información a revelar.
- j) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivo o prospectivo.
- ♦ Sin información a revelar.
- k) Reclasificaciones.
- ♦ Sin información a revelar.

l) Depuración y cancelación de saldos

- ♦ Se realizaron depuraciones de los activos fijos del INAOE, al mes de noviembre de 2015 por un importe 2,827,247.82 pesos.

m) Nuevos Pronunciamientos

- ♦ La normatividad relativa a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida útil Emitidas por el CONAC el 29 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2013. Al respecto el INAOE, no ha determinado y registrado los efectos de la aplicación de las citadas normas contables en los estados financieros adjuntos.
- ♦ Información contable para efectos de Cuenta Pública
 - Adicionalmente, la UCG emitió el oficio No. 309-A-047/2015 de fecha 19 de febrero de 2015, en el cual se comunican los "Lineamientos Específicos para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la integración de la Cuenta Pública 2015", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de su dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal del año 2015.
 - ♦ Obligaciones laborales
 - El Instituto se apegó a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la SHCP, por medio de la cual indican que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
 - Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren.
 - ♦ Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión
 - Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:
 - ♦ De operación
 - Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de resultados.
 - ♦ De inversión

- Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio
- A partir del ejercicio fiscal de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado y establece el registro de otros recursos en la cuenta 4221 "Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público"
- ♦ Ingresos por proyectos
- El INAOE recibe recursos de terceros para la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para actividades de investigación y académicas.

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Concepto	2015	2014
Activos en moneda extranjera	213,978.11	335,798.67
Pasivos en moneda extranjera	0	0
Posición monetaria activa, neta	213,978.11	335,798.67

- ♦ Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes, se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, el cual al 31 de diciembre del 2014 y 2015 fue de 14.7348 y 17.339 respectivamente, por cada dólar americano. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG-005 "Para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

8. Reporte analítico del activo

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Concepto	Tasa de depreciación
Edificio	5%
Bibliografía	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	25%
Maquinaria, refacciones y herramientas	10 y 35%
Equipo de laboratorio y comunicación	10%

b) Cambios en el porcentaje de la depreciación o valor residual de los activos.

- ♦ Sin información a revelar.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financiero como de investigación y desarrollo.

- ♦ Se capitalizó un monto del proyecto Gran Telescopio Milimétrico "Alfonso Serrano" por un importe de \$4,727,301.83 pesos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

- ♦ Sin información a revelar.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad.

- ♦ Sin información a revelar.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

- ♦ Sin información a revelar.

g) Desmantelamiento de activos procedimientos, implicaciones, efectos contables.

- ♦ Sin información a revelar.

g) Administración de activos.

- ♦ Sin información a revelar.

- ♦ Inversiones en valores

Concepto	2015	2014
Inversión a corto plazo	21.318	21.087
Total	21.318	21.087

- ♦ Se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto

- ♦ Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales, cuando así sea el caso, son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
 - ♦ Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, con una disponibilidad final de 2,455,663.59 pesos.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.
 - ♦ Sin información a revelar.

10. Reporte de Recaudación

- ♦ Sin información a revelar.

11. Información sobre la Deuda y el reporte analítico de la Deuda

- ♦ Sin información a revelar.

12. Calificaciones otorgadas

- ♦ Sin información a revelar.

13. Proceso de mejora

- a) Principales políticas del control interno.
 - ♦ El Instituto se basa en el Manual de Aplicación General de Control Interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- ♦ Sin información a revelar.

14. Información por segmentos

- ♦ Sin información a revelar.

CUENTA PÚBLICA 2015

15. Eventos posteriores al cierre

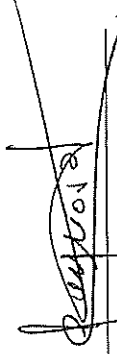
- ♦ Al 31 de diciembre de 2015 no existen eventos posteriores al cierre del ejercicio que tengan efecto en los estados financieros en el periodo en que se informa.

16. Partes relacionadas

- ♦ Sin información a revelar.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

- ♦ Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: **Lit. Gustavo Adolfo Reynoso Rojas**
Encargado del Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas



Elaboró: **C.P. Jorge Suárezgui González**
Técnico Titular A

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y
Electrónica**

**Dictamen Presupuestal
al 31 de diciembre de 2015**

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Dictamen Presupuestal al 31 de diciembre de 2015

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

Estado Analítico de Ingresos	"I"
Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo	"II"
Estado de Egresos de Flujo de Efectivo	"III"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	"IV"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	"V"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	"VI"
Notas a los Estados Financieros Presupuestales	"VII"

Apéndices

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	"1"
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	"2"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	"3"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	"4"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)	"5"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	"6"

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Órgano de Gobierno del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

1. Hemos auditado los Estados Financieros e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**, correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como, la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración del Instituto en relación con los Estados Presupuestarios

2. La Administración del Instituto, es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración del Instituto consideró necesario para la preparación de estos Estados Financieros e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación material debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros e Información Financiera Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros e Información Financiera Presupuestaria están libres de desviaciones materiales.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Financieros Presupuestarios, debido a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados Financieros e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

6. En nuestra opinión, los Estados Financieros e Información Presupuestaria de del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

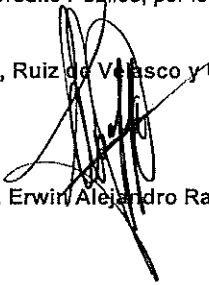
7. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en las notas a los Estados Financieros e Información Presupuestaria adjuntas, en las que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Instituto.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

- 3 -

Los Estados Financieros Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2016.

Cuenta Pública 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
910 INSTITUTO NACIONAL DE ASTRONÁUTICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(RESOS)

FLUJO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEBITADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DIRECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	44,655,846	0	44,655,846	1,264,609	39,564,464	-5,090,882
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	417,132,809	-22,988,805	394,144,004	0	399,499,586	-17,633,213
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	461,788,655	-22,988,805	438,800,050	1,264,609	439,094,460	-22,734,195
INGRESOS EXCEDENTES						

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEBITADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DIRECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	461,788,655	-22,988,805	438,800,050	1,264,609	439,094,460	-22,734,195
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	44,655,846	0	44,655,846	1,264,609	39,564,464	-5,090,882
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	417,132,809	-22,988,805	394,144,004	0	399,499,586	-17,633,213
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	461,788,655	-22,988,805	438,800,050	1,264,609	439,094,460	-22,734,195
INGRESOS EXCEDENTES						

1/ Las fuentes privadas y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: B de la pública.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 911 INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ¹	461,748,655	438,820,050	428,583,405
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	6,255,863
CORRIENTES Y DE CAPITAL	44,655,846	44,655,846	39,564,864
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERIAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	42,869,612	42,869,612	39,564,864
INTERNAS	42,869,612	42,869,612	39,564,864
EXTERIAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,786,234	1,786,234	0
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	1,786,234	1,786,234	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCAL	0	0	0
SUBSIDIOS	417,132,809	394,144,304	382,762,678
CORRIENTES	9,797,760	9,797,760	9,763,535
DE CAPITAL	9,797,760	9,797,760	9,763,535
APOYOS FISCAL	0	0	0
CORRIENTES	407,335,049	384,366,444	372,999,153
SERVICIOS PERSONALES	407,335,049	384,366,444	372,999,153
OTROS	198,894,283	201,615,837	201,615,837
INVERSIÓN FÍSICA	208,440,766	160,960,864	151,239,386
INTERÉS, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	21,789,743	20,143,930
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	461,748,655	438,820,050	422,327,542
ENDEUDAMIENTO (O DESEMBOLDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 9.11 INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTRNO	0	0	9

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE TIPO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91 INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	441,788,655	418,820,050	429,794,194
GASTO CORRIENTE	441,788,655	417,030,107	409,444,423
SERVICIOS PERSONALES	228,343,438	231,064,992	243,711,556
DE OPERACIÓN	221,376,158	174,856,956	156,160,526
PENSIONES Y PUBLACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	10,597,760	10,597,760	9,788,231
OTRAS EGREGACIONES	510,599	510,599	4,110
INVERSIÓN FÍSICA	0	21,789,743	20,143,938
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	13,789,743	13,789,743
OBRAS PÚBLICAS	0	8,000,000	6,354,187
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EGREGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EGREGACIONES RECLUTABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	0	0
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	441,788,655	418,820,050	429,798,353
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	5,841

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	461.788.655	438.870.050	440.653.639	429.788.353	-1.833.589

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVINGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
DENOMINACIÓN					
TOTAL	441,788,655	438,820,050	440,653,639	429,780,351	-1,133,589
Gasto Corriente	461,788,655	417,030,307	419,508,076	409,644,423	-2,477,769
Servicios Personales	228,343,438	231,064,992	243,711,556	243,711,556	-12,646,564
1000 Servicios personales	228,343,438	231,064,992	243,711,556	243,711,556	-12,646,564
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	94,899,448	97,962,030	78,511,417	78,511,417	19,450,613
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	19,823,338	19,802,781	46,074,035	46,074,035	-26,271,284
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	41,155,070	42,409,164	45,713,216	45,713,216	-3,304,052
1400 Seguridad social	21,997,173	22,173,339	20,278,886	20,278,886	1,894,401
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	28,304,833	29,450,653	22,558,515	22,558,515	6,897,138
1600 Previsiones	2,896,541				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	18,267,035	19,367,035	30,575,487	30,575,487	-11,308,452
Gasto De Operación	222,336,858	174,856,956	165,989,944	156,160,576	8,867,012
2000 Materiales y suministros	35,270,268	41,256,568	39,046,792	37,391,260	2,209,776
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,701,565	4,793,974	4,318,817	4,309,475	475,157
2200 Alimentos y utensilios	3,534,086	3,144,066	2,213,796	2,221,430	1,130,290
2300 Materiales primos y materiales de producción y comercialización	4,590,891	3,899,970	3,812,891	3,730,346	177,079
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	7,214,858	12,466,828	10,864,725	10,957,997	1,501,103
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,859,345	4,062,789	4,717,845	4,821,126	-65,056
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,386,132	2,386,132	2,688,735	2,588,735	-202,603
2700 Vestuario, blanca, prenda de protección y artículos deportivos	1,602,148	2,459,448	2,379,830	2,095,579	179,618
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,371,243	7,353,341	8,150,153	6,875,552	-396,812
3000 Servicios generales	187,066,590	133,600,388	126,943,152	118,769,266	6,657,236
3100 Servicios básicos	5,711,212	6,792,812	7,629,138	7,436,415	-83,626
3200 Servicios de arrendamiento	15,724,624	15,724,624	14,394,946	14,394,946	1,329,678
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	118,301,036	56,410,361	51,655,576	46,498,283	4,754,785
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,987,191	7,035,448	5,696,904	5,615,659	1,318,544
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,395,936	16,927,736	17,756,009	16,457,162	-780,273
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	102,600	107,600	298,820	218,790	-196,230
3700 Servicios de trabajo y videos	6,237,487	6,237,487	5,850,541	5,814,364	386,946
3800 Servicios oficiales	3,047,500	3,047,500	4,450,345	4,456,822	-1,410,845
3900 Otros servicios generales	17,759,004	11,273,820	19,202,863	17,878,790	2,070,957
Subsidios	10,597,760	10,597,760	9,802,466	9,768,231	795,284
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,597,760	10,597,760	9,802,466	9,768,231	795,284

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 CUENTA PÚBLICA 2015
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICO
4300 Subvenciones y subvenciones	10,597,760	10,597,760	9,802,466	9,368,231	795,234
Otros De Corriente	510,599	510,599	4,110	4,110	506,489
3000 Servicios generales	510,599	510,599	4,110	4,110	506,489
3500 Otros servicios generales	510,599	510,599	4,110	4,110	506,489
Gasto De Inversión		21,789,743	21,145,563	20,143,930	644,180
Inversión Física		21,789,743	21,145,563	20,143,930	644,180
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		13,789,743	13,789,743	13,789,743	355,964
5100 Mobiliario y equipo de administración		355,964			-355,964
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		13,433,779	13,789,743	13,789,743	644,180
6000 Inversión pública		8,000,000	7,355,820	6,354,187	644,180
6200 Obra pública en bienes propios		8,000,000	7,355,820	6,354,187	644,180
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
Cuenta Pública 2015
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				INFORMACIÓN	COSTO CORRIENTE		COSTO DE INVERSIÓN		TOTAL	COSTO TOTAL	COSTO DE INVERSIÓN	TOTAL	COSTO TOTAL	COSTO DE INVERSIÓN	TOTAL	
UR	PR	SE	PI		SERVICIOS PERSONALES	COSTO DE OPERACIÓN	SUJECCIONES	OBJETOS DE COMPROMISO								SUMA
1	1	1	1	1	TOTAL ASIGNADO	312,343,492	322,318,492	10,997,260	510,599	461,388,651	21,789,742	438,598,909	950	441,388,651	950	50
1	1	1	1	1	TOTAL DIVERSIFICADO	231,084,992	174,858,936	10,997,260	510,599	441,388,651	21,789,742	438,598,909	950	441,388,651	950	50
1	1	1	1	1	TOTAL DIVERSIFICADO	231,084,992	174,858,936	10,997,260	510,599	441,388,651	21,789,742	438,598,909	950	441,388,651	950	50
1	1	1	1	1	TOTAL PALACIO	243,711,556	165,989,944	9,802,444	4,110	419,503,074	21,145,543	440,651,619	952	438,688,353	952	48
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Amb	106.7	70.2	92.2	6.8	88.7	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4	4.7
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Modif	106.7	70.2	92.2	6.8	88.7	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4	4.7
1	1	1	1	1	Gobierno	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Modificado	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Derogado	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	100.0
1	1	1	1	1	Pagado	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Amb	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Modif	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Coordinación de la Policía de Gobierno	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Aprobado	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Modificado	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Pagado	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Amb	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Modif	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Función Pública	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Aprobado	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Modificado	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Pagado	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Amb	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Modif	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Función pública y buen gobierno	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Aprobado	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Modificado	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Pagado	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Amb	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Modif	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Aprobado	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Modificado	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Derogado	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	100.0
1	1	1	1	1	Pagado	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	1,339,425	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Amb	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Porcentaje Pag/Modif	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	88.5	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	100.0
1	1	1	1	1	Ministerio Nacional de Agricultura, Caza y Fomento	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	1,400,350	

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA-V
CUENTA PÚBLICA 2015
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

[illegible]

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹ 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				RENDIMIENTACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
PR	FR	AF	PR	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	TOTAL	COMBINADO	INVERSIÓN		
3	8	01	002	0001	91U	36,718,653	1,888,408	4,310	28,611,721					28,611,721	81.3	28,611,721	100.0		
3	8	01	002	0001	91U	80.4		5.0	81.3					81.3	8.7				
3	8	01	002	0001	91U	86.1	10.15	5.0	86.7					86.7					
3	8	01	003																
3	8	01	003			191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		5.7		
3	8	01	003			196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		5.7		
3	8	01	003			212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		5.7		
3	8	01	003			213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		5.7		
3	8	01	003			111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		5.3		
3	8	01	003			108.7	88.7		95.5				95.5	95.5					
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	212,167,209	155,341,867	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	213,167,209	145,598,316	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	111.5	96.4	104.7	92.4	92.4			92.4	92.4	99.3		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	108.7	88.7		95.5				95.5	95.5			0.6		
3	8	01	003	0001	91U	191,117,877	151,085,668	429,195	34,632,740	21,785,743			21,789,743	34,632,740	100.0		0.6		
3	8	01	003	0001	91U	196,004,503	146,085,												

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DEMANDA/ALICION		SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN		GASTO COMPLEMENTARIO		GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
TI	TR	SA	PP	UR						SUBSIDIOS	OTROS DE COMPLEMENTARIO	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	INVERSIÓN	COMPLEMENTARIO
3	8	03			Modificado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						11,496,216	11,496,216	100.0	
3	8	03			Derengado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						11,496,216	11,496,216	100.0	
3	8	03			Porcentaje Pag/Aprob	2,586,169	6,930,046	6,930,046						11,496,216	11,496,216	100.0	
3	8	03			Porcentaje Pag/Modif	100.0	12.5	12.5						15.6	15.6		
3	8	03				100.0	97.4	97.4						98.0	98.0		
3	8	03	004		Generación de estadísticas e implementación de tecnologías para el análisis y difusión de resultados												
3	8	03	004		Modificado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004		Derengado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004		Porcentaje Pag/Aprob	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004		Porcentaje Pag/Modif	100.0	12.5	12.5						15.6	15.6		
3	8	03	004			100.0	97.4	97.4						98.0	98.0		
3	8	03	004	0002	Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones												
3	8	03	004	0002	Modificado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004	0002	Derengado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004	0002	Porcentaje Pag/Aprob	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004	0002	Porcentaje Pag/Modif	100.0	12.5	12.5						15.6	15.6		
3	8	03	004	0002		100.0	97.4	97.4						98.0	98.0		
3	8	03	004	0003	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica												
3	8	03	004	0003	Modificado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004	0003	Derengado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004	0003	Porcentaje Pag/Aprob	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004	0003	Porcentaje Pag/Modif	100.0	12.5	12.5						15.6	15.6		
3	8	03	004	0003		100.0	97.4	97.4						98.0	98.0		
3	8	03	004	0004	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica												
3	8	03	004	0004	Modificado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004	0004	Derengado	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004	0004	Porcentaje Pag/Aprob	2,586,169	6,930,046	6,930,046						71,976,118	71,976,118	100.0	
3	8	03	004	0004	Porcentaje Pag/Modif	100.0	12.5	12.5						15.6	15.6		
3	8	03	004	0004		100.0	97.4	97.4						98.0	98.0		

1/ Fuente: Proyección de ingresos y egresos en el ejercicio 2015, elaborada por el Departamento de Planeación y Presupuesto del Poder Judicial, en coordinación con el Departamento de Planeación y Presupuesto del Poder Ejecutivo, y el Departamento de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo.

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

1.1 CONSTITUCIÓN

El Instituto tuvo sus orígenes desde 1941, fecha en la que se creó el Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla, Puebla como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública; el 12 de noviembre de 1971, mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, se transformó el Observatorio como el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2002, se reformó y adicionó la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para establecer que las entidades de la Administración Pública Federal dedicadas predominantemente a la realización de actividades de investigación científica y tecnológica y que sean reconocidas como tales, serán consideradas centros públicos de investigación, regidos por las leyes específicas en materia de ciencia y tecnología y por sus respectivos instrumentos de creación y que, en lo relativo al control y evaluación del ejercicio de los recursos, se aplicará en lo conducente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se resectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el sector coordinado por el cual tiene por objeto identificar y procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y demás áreas afines.

1.2 OBJETIVOS

De conformidad con la reestructuración del INAOE publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006, el Instituto podrá realizar las funciones siguientes:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica, en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines, realizar estudios en las áreas de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología, para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización en los campos de la astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines;
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, los resultados de las investigaciones y trabajos que realice;
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el (CONACYT) y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Instituto y apruebe la Junta de Gobierno;
- Fomentar el trabajo en redes nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como, los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP);
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;

- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;
- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apégandose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y,
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto.

1.3 OPERACIONES DESARROLLADAS POR EL INAOE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A SU OBJETO

El INAOE procura la participación de los investigadores en los diversos proyectos del CONACYT, uno de los medios por el cual mantiene la publicación y difusión de artículos y memorias para la difusión científica, así como mantener afiliados a la platilla dedicada a la investigación en el Sistema Nacional de Investigación (SNI); así como la participación en proyectos con el fondo Sectorial del CONACYT y la Secretaría de Marina; con la Secretaría de Energía; con la Secretaría de Salud; con la Secretaría de Educación Pública, entre otros.

En el ramo de la docencia, con la finalidad de la formación de recursos humanos, el INAOE mantiene su planilla de posgraduados en un total de 9, además de establecer el incentivo que cada investigador deberá colaborar en la titulación del alumnado tanto de maestría como doctorados, estancias de titulación y de investigación. El Instituto mantiene contacto y difusión con la sociedad del estado, favoreciendo y organizando actividades científicas y educativas, celebrando convenios con 09 institutos tecnológicos regionales.

NOTA 2 - NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El INAOE, para el control y registro de su presupuesto está sujeto a la normatividad que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, Ley General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación.

El INAOE, cuenta con administración propia y objetivos específicos: sin embargo, algunas de las principales operaciones que realiza se ven incluidas en forma imponente por carácter operativo, financiero y presupuestal por su coordinadora de sector, el CONACYT, lo anterior en virtud de configurarse como organismo perteneciente al ramo de en lo que concierne a las entidades paraestatales de control presupuestario indirecto, clasificando a la Unidad Responsable.

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el CONACYT, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, incluye el presupuesto del INAOE. El candelario de gasto se registró de acuerdo a la distribución contenida en el oficio que emite la Coordinadora Sectorial de CONACYT, con lo cual se completa el ciclo de cada afectación presupuestal.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Instituto para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

- Plan Nacional de Desarrollo;
- Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2015;
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2015;
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;
- Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP;
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública;
- Clasificador por Objeto del Gasto emitido para la Administración Pública Federal por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos o programas para la aplicación y su seguimiento;
- Manual de Contabilidad Gubernamental;
- Clasificador por Rubros de Ingresos;

- Clasificador por Tipo de Gasto; y,
- Clasificador Funcional del Gasto.

El ejercicio del presupuesto del gasto se apeg a los lineamientos establecidos en la normalidad presupuestal vigente. Las principales políticas adoptadas por la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- El registro y control se realiza a partir del sistema de control y seguimiento presupuestal y se complementa de la contabilidad financiera, mediante acumulaciones y disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hace conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por el objeto del gasto, emitido por la SHCP.
- El ejercicio del presupuesto y aplicación de los recursos económicos federales asignados a la entidad, están sujetos a los calendarios de gasto aprobado y a los compromisos autorizados realmente contralados.
- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo y devengado, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos; las partidas no pagadas al cierre del ejercicio se consideran como presupuesto comprometido para cubrirse a más tardar en los plazos convenidos con los acreedores.

La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2015, complementada con la información financiera contable en los casos que amerite.

Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y se prepararon sobre la base de valor histórico original.

Los ingresos y egresos de flujo de efectivo del Instituto, se incluyeron en el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015, mediante formatos a) Estado Analítico de Ingresos; b) Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo; c) Analítico de Claves.

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos 2015, el INAOE contó con 5 programas presupuestarios de los cuales sólo 3 están vinculados a Metas del Plan Nacional de Desarrollo.

- U001 APOYOS A ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

- Del ejercicio de los recursos de este programa presupuestario se da cuenta de los siguientes indicadores:
- Contribución de conocimiento a la competitividad, el cual observó una eficiencia del 100% toda vez que todos los proyectos y tesis realizadas estuvieron orientadas al desarrollo socioeconómico.
- Los graduados de los programas del INAOE por lo general (en un porcentaje mayor al 90%) se integran ya sea a estudios de doctorado o a actividades profesionales en su campo de estudio, aumentando la competitividad de la fuerza de trabajo del país.
- Eficiencia terminal, el presente indicador presenta un cumplimiento del 23.05% al graduar a 101 alumnos sobre los 438 matriculados.
- Tasa de variación de créditos educativos, no aplica, ya que todos los estudiantes gozan de becas del CONACYT.
- Generación de capital humano de alto nivel, Este rubro muestra una eficiencia de 120% toda vez que en 2015 se tuvieron 101 graduados a comparación de los 84 alumnos graduados en 2014 de las especialidades de PNP, generando así capital humano de alto nivel que contribuirá al desarrollo científico y tecnológico del país.

- E001 REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES

- Del ejercicio de los recursos de este programa presupuestario se da cuenta de los siguientes indicadores:
- Porcentaje de publicaciones arbitrada, el índice de eficiencia de este indicador fue del 87.19% toda vez que fueron indexados 211 publicaciones científicas de las 242 artículos arbitrados.
- La productividad científica se manifiesta constante en un promedio de más de 1.8 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales por investigador al año.
- Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales, este indicador tiene un avance del 100%.

- Todos los proyectos de investigación que se desarrollan en el INAOE contribuyen a las demandas regionales y sectoriales a través de libros, artículos con arbitraje nacional e internacional citados por la comunidad académica y público en general; formación de recursos humanos y divulgación de la ciencia a todos los sectores del Estado de Puebla, así como a nivel Nacional e Internacional.
- Eficiencia terminal, el presente indicador presenta un cumplimiento del 23.05% al graduar a 101 alumnos sobre los 438 matriculados.
- Con base en un mejor criterio de selección; así como, a un seguimiento de la trayectoria escolar más estricto, se espera mejorar la eficiencia terminal.
- Índice de calidad de los posgrados del Centro, cumplió con un 100%.
- A diciembre de 2015 se tienen nueve programas de posgrado en el Instituto, todos ellos dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt. Cuatro de los programas son considerados de Competencia a Nivel Internacional y uno catalogado como de Reciente Creación.
- Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador tiene un índice de eficiencia del 75.37%.
- Se graduaron 101 alumnos durante el 2015 y la planta de investigadores es de 134.
- Proyectos por investigador, este indicador tuvo una eficiencia del 110% en el presente ejercicio al llevarse a cabo 147 proyectos sobre una planta de 134 investigadores.
- La participación de los investigadores en la realización de proyectos ha permitido mejorar los indicadores de desempeño que marcan los términos de referencia del Convenio de Administración por Resultados.

- E002 DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES

- Del ejercicio de los recursos de este programa presupuestario se da cuenta de los siguientes indicadores:
- Porcentaje de proyectos para transferencia del conocimiento, este indicador tuvo un incremento en el índice de eficiencia de 105%, toda vez que en 2015 se reportaron 19 proyectos, contra 18 del 2014.

- Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales, este indicador tiene un avance del 100%.
- Todos los proyectos de investigación que se desarrollan en el INAOE contribuyen a las demandas regionales y sectoriales a través de libros, artículos con arbitraje nacional e internacional citados por la comunidad académica y público en general, formación de recursos humanos y divulgación de la ciencia a todos los sectores del Estado de Puebla así como a nivel Nacional e Internacional.
- Porcentaje de publicaciones arbitrada, el índice de eficiencia de este indicador fue del 87.19% toda vez que fueron indicados 211 publicaciones científicas de las 242 artículos arbitrados.
- La productividad científica se manifiesta constante en un promedio de más de 1.8 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales por investigador al año.
- Eficiencia terminal, el presente indicador presenta un cumplimiento del 23.05% al graduar a 101 alumnos sobre los 438 matriculados.
- Con base en un mejor criterio de selección, así como a un seguimiento de la trayectoria escolar más estricto, se espera mejorar la eficiencia terminal.
- Índice de calidad de los posgrados del Centro, cumplió con un 100%.
- A diciembre de 2015 se tienen nueve programas de posgrado en el Instituto, todos ellos dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt. Cuatro de los programas son considerados de Competencia a Nivel Internacional y uno catalogado como de Reciente Creación.
- Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador, tiene un índice de eficiencia del 75.37%.
- Se graduaron 101 alumnos durante el 2015 y la planta de investigadores es de 134.
- Porcentaje de registro de propiedad intelectual transferidos por el centro, este indicador tuvo un incremento en el índice de eficiencia de 350%, toda vez que en 2015 se reportaron 14 registros, contra 4 del 2014.
- Mediante la gestión y administración de la propiedad intelectual del INAOE a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento, la cual ha sido ya certificada, se busca potencializar los procesos de búsqueda, oferta y

comercialización de los resultados de las investigaciones y desarrollos tecnológicos del Instituto, impactando favorablemente en la institución.

- Proyectos por investigador, este indicador tuvo una eficiencia del 110% en el presente ejercicio al llevarse a cabo 147 proyectos sobre una planta de 134 investigadores.
- La participación de los investigadores en la realización de proyectos ha permitido mejorar los indicadores de desempeño que marcan los términos de referencia del Convenio de Administración por Resultados.
- Porcentaje de recursos autogenerados. La captación de recursos autogenerados depende de la celebración de contratos y/o convenios para la transferencia de servicios, internos y externos. Para 2015 ascendió a 40.8 millones de pesos, por la prestación de servicios de innovación tecnológica, que en comparación a los recursos totales del presupuesto original determina un 8.9% de gestión -eficacia. Cabe mencionar que la meta de captación de recursos autogenerados fue cumplida en un 91.6%.
- Porcentaje de registros de propiedad intelectual transferidos por el Centro, tuvo índice del 3.5% en virtud de que la mayoría de los proyectos están orientados a ciencia básica. Mediante la gestión y administración de la propiedad intelectual del INAOE a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento, la cual ha sido ya certificada, se busca potencializar los procesos de búsqueda, oferta y comercialización de los resultados de las investigaciones y desarrollos tecnológicos del Instituto, impactando favorablemente en la institución.
- Proyectos por investigador, este indicador tuvo una eficiencia del 110.0% en el presente ejercicio al llevarse a cabo 147 proyectos sobre una planta de 134 investigadores. La participación de los investigadores en la realización de proyectos ha permitido mejorar los indicadores de desempeño que marcan los términos de referencia del Convenio de Administración por Resultados.
- Razón de productos de vinculación generados por el personal académico adscrito al Centro, el indicador presentó un avance del 19.8%. Se pretende que este indicador se incremente a través de concientizar al conjunto de investigadores de la importancia de llevar a cabo estrategias de vinculación con instituciones externas al INAOE, para crear una sinergia que redunde tanto en beneficio propio, como en resultados que impacten institucional, regional y nacionalmente.

NOTA 4.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Los estados presupuestales adjuntos a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- Incluye básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los ingresos propios corresponden a la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y CONACYT, para actividades de investigación y académicas.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente y de inversión, se incluyen en el rubro de Transferencias del Gobierno Federal.
- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificado por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad patrimonial.
- **Asignación presupuestal**

El CONACYT, por conducto de la Dirección Adjunta, comunicó al INACE, mediante oficio H000/27-O/2015 el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, así como a lo dispuesto en la fracción IX del artículo 29 del Estatuto Orgánico del CONACYT, la asignación presupuestaría con recursos fiscales y propios, como se indica a continuación:

Concepto	2015
Recursos Fiscales	417,132,809.00
Recursos Propios	44,655,846.00
Presupuesto Autorizado	461,788,655.00

El presupuesto autorizado y su comparación con el recaudado y ejercido se presentan como sigue:

Ingresos	Total Autorizado	Total Recaudado	Variación
Transferencias del Gobierno Federal	417,132,809.00	399,499,596.42	- 17,633,212.58
Ingresos Propios	44,655,846.00	39,564,863.83	- 5,090,982.17
Otros Ingresos	-	-	-
Total	461,788,655.00	439,064,460.25	- 22,724,194.75
Egresos	Total Autorizado	Total Modificado	Variación
Capítulo 1000 Servicios personales	228,343,438.00	231,064,992.16	2,721,554.16
Capítulo 2000 Materiales y suministros	35,270,268.00	41,256,568.00	5,986,300.00
Capítulo 3000 Servicios generales	187,577,189.00	134,110,987.35	- 53,466,201.65
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,597,760.00	10,597,760.00	-
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	13,789,742.97	13,789,742.97
Capítulo 6000 Inversión pública	-	8,000,000.00	8,000,000.00
Capítulo 9000 Deuda pública	-	-	-
Total	461,788,655.00	438,820,050.48	- 22,968,604.52

La calendarización del gasto de recursos fiscales es congruente con la operación del INAOE, observándose que hubo tres retrasos en las ministraciones de los meses de julio, agosto y septiembre, siendo que en el mes de enero se recibe el subsidio del mes de diciembre del ejercicio 2014. Lo anterior permitió cumplir con el Programa de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño, situación que no se hubiera alcanzado si el control presupuestal y sus políticas.

A continuación se presenta un cuadro comparativo, indicando como fueron ministrados los recursos al Instituto y como se calendarizaron:

Mes	Calendarizado	Ministrado	Diferencia
Enero	21,640,676.00	29,185,345.00	7,544,669.00
Febrero	27,794,703.00	27,794,703.00	-
Marzo	30,616,897.00	30,616,897.00	-
Abril	25,719,028.00	25,719,028.00	-
Mayo	33,731,879.00	33,731,879.00	-
Junio	31,230,384.00	36,017,223.00	4,786,839.00
Julio	36,878,373.89	30,444,582.00	- 6,433,791.89
Agosto	42,808,137.34	30,137,791.00	- 12,670,346.34
Septiembre	39,796,207.45	34,633,020.90	- 5,163,186.55
Octubre	34,125,851.17	57,119,828.62	22,993,977.45
Noviembre	39,291,091.47	39,291,091.82	0.35
Diciembre	35,866,368.19	37,139,715.17	1,273,346.98
Total	399,499,596.51	411,831,104.51	12,331,508.00

El presupuesto de inversión de recursos fiscales se autorizó e incluyó en el sistema de Cartera de Inversión, con base en el Art. 156 fracc. II y 157 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con los siguientes números de Cartera: 153891U001 y 153891U002, de subsidios y transferencias.

En cuanto al sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema denominado SII INAOE, que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el avance del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto a nivel de comprometido, devengado, ejercido y pagado; cabe señalar que los recursos obtenidos de las fuentes de financiamiento de proyectos especiales y fondos en administración no se consideran; sin embargo, en general, se apegó a lo dispuesto por los Artículos 241 al 247 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

• **Modificaciones presupuestales**

Al 31 de diciembre de 2015, se aplicaron las siguientes modificaciones al presupuesto autorizado como sigue:

Capítulo	Concepto	Saldo adecuación presupuestaria	Importe Total
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la Policía Salmali al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo	2015-38-90A-231	3 285.606,00
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la Policía Salmali al Personal Científico y Tecnológico y Administrativo	2015-38-90W-230	831.112,98
1000	Incremento presupuestal por complemento de las prestaciones socioeconómicas declaradas para el Personal	2015-38-90A-313	1 272.346,98
1000	Incremento presupuestal por complemento de las prestaciones socioeconómicas declaradas para el Personal	2015-38-90A-313A	1 092.708,12
1000	Reducción líquida al presupuesto autorizado a valores cesantes de inversión por restitución	2015-38-90Y-197	-831.112,98
1000	Reducción líquida al presupuesto autorizado con el fin de dar cumplimiento al numeral 3	2015-38-90A-366	-20.556,70
1000	Transferencia compensada con cargo al paquete salarial según, con el fin de llevar a cabo la conversión por promoción de bases	2015-38-90A-325	724.134,00
1000	Adecuación entre partidas de los capítulos 2000 y 3000	2015-38-90C-371	0,00
2000 y 3000	Adecuación entre partidas de los capítulos 2000 y 3000	2015-38-91U-783	0,00
2000	Adecuación entre partidas del Capítulo 2000	2015-38-91U-356	0,00
2000	Adecuación entre partidas del Capítulo 2000	2015-38-91U-335	0,00
2000 y 3000	Transferencia compensada de recursos entre unidades responsables que esta Condolemas de Sector	2015-38-21U-212	5 986.300,00
2000	Transferencia compensada de recursos entre partidas del capítulo 2000 y 3000	2015-38-21U-179	0,00
3000	Modificación presupuestaria con el propósito de llevar a cabo el traslado de recursos al Ramo 23	2015-38-91U-74	0,00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90C-34	11 000.000,00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90E-316	-14.131.132,00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90C-183	-4.314.090,00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90W-206	-3.947.375,00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90B-317	-7.000.000,00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-91Q-311	-3.372.094,00
2000 y 3000	Adecuación entre los capítulos 2000 y 3000	2015-38-91U-212	-5.986.300,00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-91W-208	-4.400.000,00
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90E-192	-2.548.522,45
3000	Reducción al capítulo 3000	2015-38-90C-31	-4.000.000,00
3000	Ampliación al capítulo 3000	2015-38-91U-270	-381.748,00
3000	Reducción líquida al presupuesto autorizado al RMOI con fin de restituir al Ramo 23 Propiedades	2015-38-91U-341	-5.335.397,00
5000	Perseguición al capítulo 5000	2015-38-91Q-315	19.175.133,00
6000	Perseguición al capítulo 6000	2015-38-91Q-315	8.000.000,00

Las principales causas de las reducciones que prevalecen en las adecuaciones es que en el presupuesto original se considera el presupuesto de 6 carteras de inversión que durante el ejercicio no fueron autorizadas.

NOTA 5 - DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTAL

Capítulo Pr.	Modificado	Devengado	Variación
1000	237.251.990,47	243.711.556,66	-2,72
2000	41.258.330,00	39.046.791,66	5,36
3000	134.178.090,35	126.947.262,11	5,39
4000	10.597.760,00	9.802.465,86	7,50
5000	13.789.742,97	13.789.742,97	0,00
6000	8.000.000,00	7.355.819,91	8,05

Capítulo 1000 Servicios Personales.- La variación es del -2.72%, en el ejercicio 2015 se firmo el contrato colectivo, que representa un incremento en el presupuesto derivado de las prestaciones autorizadas, otorgamiento de vales de despensa y de liquidaciones cuyo gasto no estaba autorizado en el presupuesto original.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros.- Con una variación del 5.36% se llevaron a cabo 4 licitaciones para la adquisiciones de materiales y útiles de oficina, adquisición de tóner y cartuchos para los diferentes equipos de impresión y reproducción; uniformes y prendas de protección para el personal que labora en los diferentes departamentos y laboratorios; adquisición de material eléctrico, refacciones y accesorios menores para edificios, de cómputo, de laboratorio, transporte y maquinaria y otros equipos, lo cual refleja un ahorro que permitió que se cumpliera con las necesidades que se tenían contempladas en este capítulo.

Capítulo 3000 Servicios Generales.- La variación del 5.39% se llevaron licitaciones en servicio de arrendamiento de vehículos, de maquinaria y equipo, subcontratación de servicios con terceros, seguros de bienes patrimoniales, servicio de lavandería, fumigación y el servicio de traslado y viáticos, lo cual refleja un ahorro y permite al Instituto de cumplir con los demás servicios considerados en este capítulo.

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.- Con una variación del 7.5%, el Instituto cuenta con una plantilla de 317 alumnos activos, el cual el ahorro fue mínimo, derivado a que en este ejercicio hubo incremento en el apoyo para la adquisición de libros, y la demanda de asistencia a congresos en el extranjero así como la participación de congresos dentro del país.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.- Sin variación, debido principalmente que las carteras de Inversión autorizadas para este ejercicio se ejerció el gasto en su totalidad, en este capítulo.

Capítulo 6000 Inversión Pública.- La variación es del 8.05% de la cartera 153891U0001, para la construcción de un Laboratorio para fabricación y análisis dimensional de prototipos 3D con alta precisión, de los recursos autorizados se devolverá el importe de \$ 644,180.09

NOTA 6.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Las políticas de registro y el control presupuestal, con que cuenta el INAOE permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos.

A continuación se relacionan los correspondientes al área presupuestal:

No. Formato	Descripción
111	Flujo de efectivo original.
112	Flujo de efectivo.
114	Flujo de efectivo de ejercicios anteriores.
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original.
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado.
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior.
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original.
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado.
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, Original.
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, Recaudado.
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, Modificado.
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, Devengado.
316	Análisis programático funcional. Pagado.
318	Gasto comprometido del sector paraestatal no financiero.
319	Gasto devengado del sector paraestatal no financiero.
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior.
1112	Flujo de efectivo devengado.
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal No Financiero, Total.

De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público, el Instituto cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información.

Los envíos de formatos que corresponden al área presupuestal son diecinueve; sin embargo en general, su número es mayor considerando las áreas de Contabilidad, Recursos Humanos, Adquisiciones, etc.

Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades, operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control

presupuestal del INAOE garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.

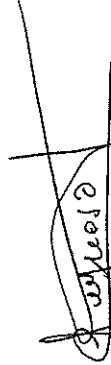
Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del Instituto como de su Honorable Junta de Gobierno.

NOTA 7 - REINTEGROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACION (TESOFE)

Durante el ejercicio 2015, se realizaron reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE), por un importe de \$4,786,839.00 del capítulo 3000, derivado de la no autorización de las carteras de inversión 133891U0007, 133891U0003, 133891U0006, 133891U0009, 133891U0010 y 133891U0011.

Enteros efectuados a la TESOFE.

No. De Oficio	Fecha	Monto
2015-38-900-183	26 de Agosto de 2015	4,349,090.00
2015-38-90X-192	04 de Septiembre de 2015	437,749.00
	Total	4,786,839.00



Lic. Gustavo Al Reynoso Rojas
Encargado del despacho de la
Dirección de Administración y Finanzas



C.P. Jorge Siaslegui González
Técnico Titular A

Instituto Nacional de Astronomía, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del Q1 de 2019 al 31 de Diciembre 2015 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			433,729,068.31
2. Más ingresos contables no presupuestarios			
Incremento por variación de inventarios			1,948,127.67
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Disminución del exceso de provisiones			
Otros ingresos y beneficios varios		831,379.82	
Otros ingresos contables no presupuestarios		1,116,747.85	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			13,892,103.91
Productos de capital			
Aprovechamientos de capital			
Ingresos derivados de financiamientos			
Otros ingresos presupuestarios no contables		13,892,103.91	
4. Ingresos Contables			421,785,092.07

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - OFICINA DE ESTADÍSTICA Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2015 (Cifras en miles)				
	TOTAL DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS			440,653,639.18
MENOS:	EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES			\$100,393,996.89
1128	I.V.A.		341,082.27	
1243	Equipo e Instrumentación Médico y de Laboratorio		12,567,884.62	
1131	Anticipo a Proveedores		6,595,427.25	
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		62,166,027.89	
1145	Bienes en Tránsito		15,292,228.96	
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		2,269,679.32	
1279	Otros Activos Diferidos		1,161,666.58	
MAS:	GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES			48,939,056.93
	Estimaciones, Depreciaciones y amortizaciones		31,895,277.66	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones			
	Otros gastos Contables No presupuestales:		17,043,779.27	
	Comprobación de ejercicios anteriores	10,513,019.87		
	Dif. Por actualización	180,733.22		
	Almacén de ejercicios ant.	2,314,606.29		
	Otras partidas contables no presupuestales	4,035,419.89		
	TOTAL DE GASTO CONTABLE			389,198,699.22

Cuenta Pública 2015

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Gastos en Clasificación Administrativa (Armonizado)1/

38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

910 Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

(Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (5-4)
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	461,788,655	-22,968,605	438,820,050	440,653,639	429,788,353	-1,833,589
Total del Gasto	461,788,655	-22,968,605	438,820,050	440,653,639	429,788,353	-1,833,589

1/ Las sumas parciales y totales incluyen cancelaciones de repulsa.

2/ Corresponden a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, de esta pública.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CONCEPTO	AFORIGADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTALCOTIV
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	461.788.655	-44.758.348	417.030.307	419.508.076	409.644.423	-2.477.769
Gasto De Capital		21.789.743	21.789.743	21.145.563	20.143.930	644.180
Total del Gasto	461.788.655	-22.968.605	438.820.050	440.653.639	429.788.353	-1.833.589

1/ Las series parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificación, sistemas de datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuestos Devengados y Pagados, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)/
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 = (1+2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUBSISTIDOS
Servicios personales	228,243,438	2,721,554	231,064,992	243,711,556	243,711,556	-12,646,564
Remuneraciones al personal de carácter permanente	94,899,448	3,082,582	97,982,030	78,511,417	78,511,417	19,470,613
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	41,155,070	-20,557	19,802,781	46,074,035	46,074,035	-26,271,254
Remuneraciones adicionales y especiales	21,997,173	1,76,156	22,173,329	20,278,886	20,278,886	1,894,443
Seguridad social	28,304,833	1,145,820	29,450,653	22,588,515	22,588,515	6,862,138
Otros prestaciones sociales y económicas	2,896,541	-2,896,541				
Previsiones	19,267,035		19,267,035	30,575,487	30,575,487	-11,308,452
Pago de estímulos a servidores públicos	35,270,268	5,986,300	41,256,568	39,046,792	37,391,260	2,209,776
Materiales y suministros	5,701,565	-907,591	4,793,974	4,318,817	4,309,475	475,157
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,534,086	-190,000	3,344,086	2,213,796	2,211,420	1,130,290
Alimentos y utensilios	4,590,891	-400,921	3,989,970	3,812,891	3,730,366	1,770,919
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	7,224,858	5,241,970	12,466,828	10,964,725	10,957,977	1,502,103
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,859,345	1,203,444	4,062,789	4,717,845	4,671,126	-655,056
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,386,132		2,386,132	2,588,735	2,588,735	-202,603
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,602,148	857,300	2,459,448	2,279,830	2,095,579	179,618
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,371,243	382,098	7,753,341	8,150,153	8,876,552	-396,812
Herramientas, relaciones y accesorios menores	187,577,189	-53,466,202	134,110,987	126,947,362	118,773,376	7,163,725
Servicios generales	5,711,212	1,081,600	6,792,812	7,679,138	7,436,415	-836,376
Servicios de arrendamiento	15,724,624		15,724,624	14,394,946	14,392,881	1,379,678
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	118,301,036	-61,890,675	56,410,361	51,655,576	46,498,203	4,754,785
Servicios financieros, bancarios y comerciales	48,237	48,237	7,035,448	5,696,904	5,615,659	1,338,544
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	33,195,936	3,778,800	36,974,736	17,756,099	16,457,262	-780,723
Servicios de comunicación social y publicidad	102,400		102,400	298,830	218,790	-196,130
Servicios de traslado y viáticos	6,237,487		6,237,487	5,850,541	5,814,364	386,946
Servicios oficiales	10,472,500		10,472,500	4,458,345	4,456,822	-1,410,645
Otros servicios generales	18,289,603	3,514,816	21,784,419	19,206,973	17,882,900	2,577,446
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,597,760		10,597,760	9,802,466	9,788,231	795,294
Subsidios y subvenciones	10,597,760		10,597,760	9,802,466	9,788,231	795,294
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	13,789,743		13,789,743	13,789,743	13,789,743	
Subsidios y subvenciones	13,789,743		13,789,743	13,789,743	13,789,743	
Mobiliario y equipo de administración	355,964		355,964	355,964	355,964	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	13,433,779		13,433,779	13,433,779	13,433,779	
Inversión pública	8,000,000		8,000,000	7,355,820	6,354,187	644,180

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
9.11 INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CONCEPTO	AFIRMGADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBJETIVO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (5-4)
Otra pública en bienes propios	461,788,655	8,000,000	8,000,000	7,355,820	6,354,187	644,180
Total del Gasto		-22,968,405	438,820,050	440,653,639	438,788,353	-1,833,589

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Cuentas de Presupuesto.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBVENCIÓN*
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (5-4)
Gobierno	1,400,250		1,400,250	1,239,425	1,239,425	160,825
Coordinación de la Política de Gobierno	1,400,350		1,400,350	1,239,425	1,239,425	160,925
Desarrollo Económico	460,384,405	-22,948,605	437,435,800	439,414,214	428,548,728	-1,994,414
Ciencia, Tecnología e Innovación	460,385,405	-22,948,605	437,436,800	439,414,214	428,548,728	-1,994,414
Total del Gasto	461,785,655	-22,948,605	438,837,050	440,653,639	429,788,153	-1,865,486

* Las sumas positivas y negativas representan cambios o rebajas al concepto.
// Corresponde al saldo de la Cuenta Pública.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, interno; pobladores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.